DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES Nº 127

Septiembre 2014

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 22)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 104)

SURGIÓ UN CONFLICTO SOCIAL NUEVO EN EL MES DE SEPTIEMBRE

- Se da cuenta de 158 conflictos activos y 43 conflictos latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (22), Apurímac (22 casos) y Puno (16); y le siguen los departamentos de Junín (14), Ayacucho (13), Cusco (13), Piura (13) y Cajamarca (Pág.11).
- Son tratados 71 casos mediante procesos de diálogo (Pág. 14).
- Asimismo, se registró 143 acciones colectivas de protesta (Pág 94).

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGON MODALIDAD						
	Facilitaciones para acceso a la información					
	Visitas de inspección					
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo					
preventiva	Alertas tempranas					
	Amicus curiae					
	Interposición de buenos oficios					
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo					
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel					
Acciones	Atención de heridos					
humanitarias	Verificación de fallecidos					
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos					
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial					

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Actores en los conflictos sociales

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde mayo de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.		
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales		
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.		
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.		
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.		
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.		
Laborales	A los derechos laborales		
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.		
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas		
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.		

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos Constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - SEPTIEMBRE 2014

Conflictos REGISTRADOS

- 201 conflictos registrados en el mes de septiembre.
 - 158 casos activos (78,6%).
 - 43 casos latentes (21,4%).

Ingresaron al registro de ACTIVOS

- · Ningún caso reactivado.
- 1 caso nuevo en la región Junín.

Ingresaron a registro de **LATENTES**

1 caso pasó de estado activo a latencia (Ocuviri, Puno).

Conflictos RESUELTOS

• 2 casos resueltos en Ica (Shougang) y a nivel nacional (médicos-MINSA).

RETIRADOS(*) del registro

• 2 casos pasaron a observación.

En proceso de **DIÁLOGO**

- 71 conflictos en proceso de diálogo.
 - 51 mediante mesas de diálogo o comisiones de alto nivel (71,8%).
 - 37 casos con presencia de la DP en mesas de diálogo o comisiones de alto nivel (52,1%).

Hechos de VIOLENCIA

- 115 casos presentaron al menos un hecho de violencia.
- 25 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (35,2%).

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

• 143 acciones de protesta colectiva durante el mes de septiembre.

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- 197 casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo.
- 91 actuaciones defensoriales:
 - 84 supervisiones preventivas.
 - 7 intermediaciones.
 - Ninguna acción humanitaria ni acción de defensa legal.

CONFLICTOS ELECTORALES

Se reportaron 20 nuevos casos relacionados a las ERM 2014

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período, pero no han sido resueltos.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

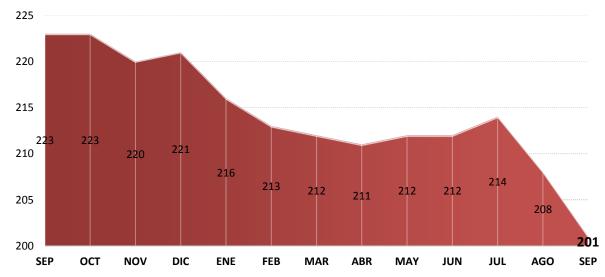
A continuación el detalle mes a mes, de septiembre de 2013 a septiembre de 2014:

Cuadro N° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES,
SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)

	2013					2014						
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
223	220	221	216	213	212	211	212	212	214	208	205	201

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

Así, en el mes de septiembre de 2014, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 123 casos (61,2%);los Gobiernos Regionales con 42 casos (20,9%); los Gobiernos Locales con 21 casos (10,4%), a continuación el cuadro por competencias:

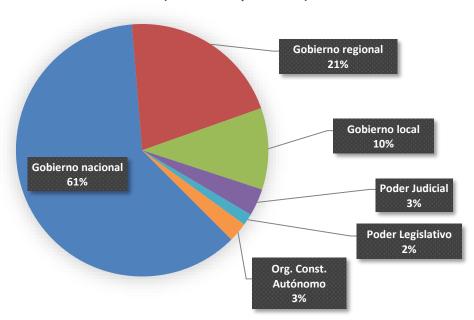
Cuadro N° 2:
PERÚ: COMPETENCIAS, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO,
SEPTIEMBRE 2014

(Número de casos)

Nivel de gobierno	N° casos	%
TOTAL	201	100.0%
Gobierno nacional	123	61.2%
Gobierno regional	42	20.9%
Gobierno local	21	10.4%
Poder Judicial	7	3.5%
Org. Const. Autónomo	5	2.5%
Poder Legislativo	3	1.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, SEPTIEMBRE 2014
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2014

(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder legislativo	Poder judicial	Org. Const. Autónomo
TOTAL	201	100.0%	123	42	21	3	7	5
Socioambiental	131	65.2%	104	22	4	1	0	0
Asuntos de gobierno local	21	10.4%	0	0	17	0	4	0
Demarcación territorial	15	7.5%	6	9	0	0	0	0
Comunal	9	4.5%	3	4	0	0	0	2
Asuntos de gobierno nacional	9	4.5%	8	0	0	0	0	1
Otros asuntos	7	3.5%	1	0	0	1	3	2
Laboral	5	2.5%	1	3	0	1	0	0
Asuntos de gobierno regional	4	2.0%	0	4	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes de septiembre de 2014 se registró un conflicto nuevo (veinte de ellos electorales). A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos nuevos anualizada (de septiembre de 2014 a septiembre de 2014).

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES,
SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)

2013					2014							
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
7	7	5	1	3	3	7	5	3	6	0	7	1

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes de septiembre de 2014, se resolvieron dos conflictos.

N°	Lugar	Caso	Forma de resolución				
			La Dirección Regional de Trabajo de Ica, mediante laudo arbitral, resolvió el pliego de reclamos 2014-15; disponiendo lo siguiente:				
		Los trabajadores mineros de Shougang Hierro Perú reclaman la	1. Shougang Hierro Perú otorgará un aumento general de remuneraciones a partir de los salarios básicos a partir del 1 de abril de 2013, equivalente a S/. 4.70 nuevos soles para los trabajadores del Código 01 y el incremento porcentual de 1,65% entre categoría y categoría a partir del mínimo de la categoría H progresivamente hasta la categoría A. Para los trabajadores del código 7-21 se otorga un aumento de remuneraciones de S/. 6.80 nuevos soles.				
	ICA (Distrito de	atención de su pliego de reclamos del periodo 2014-2015 que incluye el incremento de salarios,	2. La empresa otorgará a sus trabajadores obreros ropa para soldadores una vez al año y una dotación de ropa de invierno.				
1.	Marcona, provincia de Nazca)	la instalación de un centro asistencial médico, el cumplimiento de acuerdo de laudo arbitral laboral, cumplimiento de	3. La empresa elevará el subsidio por muerte en accidente de trabajo o enfermedad profesional del trabajador obrero a S/. 2500.				
		normas de seguridad e higiene minera, entre otros.	4. La empresa otorgará a sus trabajadores obreros una canasta navideña.				
			5. La empresa otorgará a sus trabajadores obreros con contrato vigente al 1 de abril 2013 una bonificación extraordinaria por cierre de pliego de S/. 3400 nuevos soles.				
			6. Los beneficios del laudo arbitral se aplican desde el 1 de abril de 2014.				
			Finalmente, se señala que el laudo da solución total, integral y definitiva al pliego de reclamos 2014-15.				
			La FMP y el Ministerio de Salud suscribieron el 9 de octubre un acta de acuerdos, suspendiéndose la huelga y siendo los principales los siguientes:				
			 Sobre la reforma del sector Salud: la FMP participará en el proceso de reforma de Salud a través del Consejo Nacional de Salud, con el auspicio del Foro del Acuerdo Nacional, de acuerdo al marco normativo de la Decimotercera Política de Estado del Acuerdo Nacional. 				
2.	ÁNCASH - APURÍMAC - AREQUIPA - CAJAMARCA - CUSCO - JUNÍN - LAMBAYEQUE - LA LIBERTAD	del Seguro Social del Perú y trabajadores del sector Salud reclaman al Poder Ejecutivo el cumplimiento de acuerdos de sus escalas remunerativas, la mejora en sus condiciones de trabajo, el pago de bonificaciones e	2. Sobre los artículos de la Ley de Trabajo Médico: el MINSA conformará un grupo de trabajo dentro de los cinco días de suscrito el acta, con el objetivo de elaborar un proyecto de ley dirigido a restituir los artículos 11°, 13°, 23°, 24° y 25° de la Ley del Trabajo Médico derogados por el Decreto Legislativo N° 1153 y restitución de la modificación del artículo 9° de la mencionada ley. El proyecto de ley incluirá los siguientes asuntos: 2.1 Jornada asistencial de trabajo del médico cirujano de 6 horas diarias, su equivalente semanal (36 horas) o mensual (150 horas). 2.2 Los tipos de guardias hospitalarias diurna, nocturna, retén y comunitarias. 2.3 El principio de igual función, igual retribución económica; considerando el régimen vigente.				
			3. Nombramiento de médicos contratados: El MINSA, como ente rector, recomendará a las Direcciones Regionales de Salud, o sus equivalentes, que los contratos de los médicos cirujanos, bajo cualquier modalidad, perciban como retribución económica mínima del nivel 1 de la carrera médica. Además, el MINSA nombrará el 20% de médicos contratados este año en el mes de diciembre, de acuerdo a la Ley de Presupuesto 2014.				
			4. Remuneraciones: Se conformará un grupo de trabajo integrado por el MINSA y la FMP para trabajar una propuesta de incremento de retribuciones y entregas económicas de los ingresos de los profesionales médicos que laboran en el MINSA, sus organismos				

públicos y direcciones regionales de Salud. El grupo de trabajo se instalará en la primera quincena de octubre de 2014 y concluirá el 31 de marzo de 2015. El incremento que se proponga de remuneraciones y entregas económicas se incluirá en la formulación de la ley de presupuesto de 2016 y se implementará progresivamente desde enero de ese año. El grupo de trabajo se conformará mediante resolución ministerial a los cinco días de suscrita el acta. El grupo de trabajo se instalará luego de cinco días de emitida la resolución ministerial y los acuerdos se tomarán por consenso. 5. Compromisos complementarios: 5.1 Se realizarán reuniones mensuales presididas por un Viceministro del Ministerio de Salud que haga el seguimiento de los compromisos asumidos, participando dos representantes de la FMP. 5.2 Los médicos que acataron la huelga médica participarán en la recuperación de consultas e intervenciones quirúrgicas a través de servicios complementarios. 5.3 Todos los acuerdos son de aplicación nacional. La FMP señala que suspende la huelga nacional indefinida.

A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos resueltos anualizada (septiembre de 2013 a septiembre de 2014).

Cuadro N° 5: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, SEPTIEMBRE 2013-14

(Número de casos) 2013 2014 Oct Nov Dic Ene Feb Abr Jul Sep Mar May Jun Ago Sep 3 4 2 4 6 0 1 3 1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes de septiembre de 2014, se fusionaron dos conflictos.

N°	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	La Convención (Cusco)	El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machu Picchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.	Ciudadanos de la provincia de La Convención se oponen al proyecto "Mejoras a la seguridad energética del país y desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano" que ejecutaría el Consorcio Gaseoducto Sur Peruano S.A. (ODEBRECHT-ENAGAS) y a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II, alegando que ambos proyectos no generarán un polo de desarrollo en la provincia y originarán impactos ambientales y sociales en la zona. Asimismo, exigen la construcción de una planta de fraccionamiento, almacenamiento y envasadora de GLP en Kepashiato, la implementación de mecanismos de control, investigación y sanción por actos de corrupción registrados en la provincia, entre otros.	El 26 de septiembre en la ciudad de Quillabamba, se instaló la Mesa de Trabajo de Energía. Se acordó en dicha mesa la formación de tres mesas técnicas: Mesa Técnica de Hidrocarburos, Mesa Técnica de Electricidad, Minería y Medio Ambiente y la Mesa Técnica de Impacto Ambiental. Es en la segunda de estas mesas, se abordará el conflicto social alrededor del proyecto de la central hidroeléctrica Santa Teresa II. La próxima reunión se programó para el lunes 20 y martes 21 de octubre en la ciudad de Quillabamba.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

Durante el mes de septiembre de 2014, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubicó en los departamentos de Áncash (22 casos), Apurímac (22) y Puno (16); y le siguen los departamentos de Junín (14), Ayacucho (13), Cusco (13), Piura (13) y Cajamarca (12). Estos son los conflictos que ocurren en un solo departamento:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO,
SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	184	100.0%	144	40
Áncash	22	12.0%	17	5
Apurímac	22	12.0%	22	0
Puno	16	8.7%	11	5
Junín	14	7.6%	8	6
Ayacucho	13	7.1%	12	1
Cusco	13	7.1%	11	2
Piura	13	7.1%	10	3
Cajamarca	12	6.5%	10	2
Lima Provincias	9	4.9%	8	1
Loreto	8	4.3%	5	3
Arequipa	6	3.3%	4	2
Tacna	5	2.7%	4	1
La Libertad	4	2.2%	2	2
Pasco	4	2.2%	2	2
Tumbes	4	2.2%	3	1
Amazonas	3	1.6%	1	2
Huancavelica	3	1.6%	3	0
Lambayeque	3	1.6%	3	0
Ica	2	1.1%	2	0
Moquegua	2	1.1%	2	0
San Martín	2	1.1%	1	1
Huánuco	1	0.5%	1	0
Lima Metropolitana	1	0.5%	0	1
Madre de Dios	1	0.5%	1	0
Ucayali	1	0.5%	1	0
Callao	0	0.0%	0	0

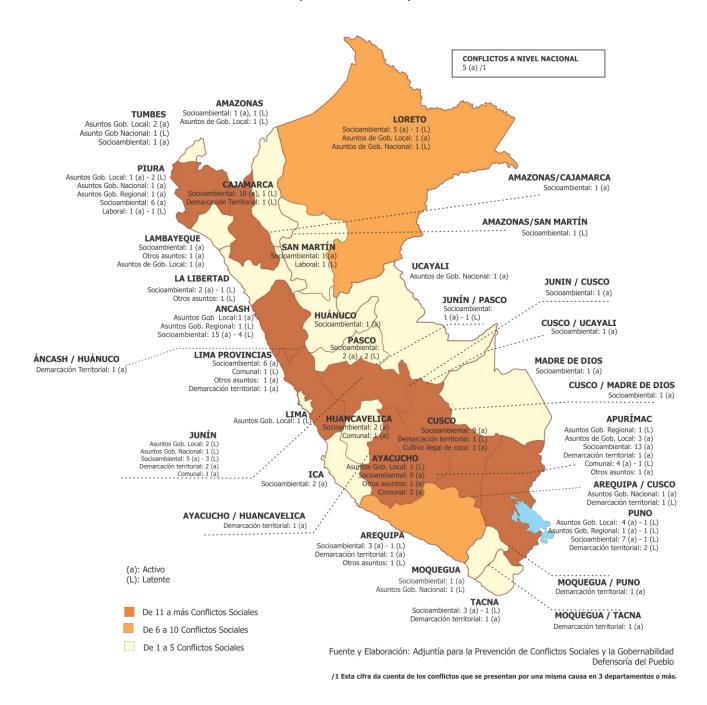
Por otro lado, se han registrado 17 conflictos sociales que se desarrollan simultáneamente en dos o más departamentos:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN POR ESTADO,
SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	17	100.0%	14	3
Arequipa / Cusco	2	11.8%	1	1
Junín / Pasco	2	11.8%	1	1
Amazonas / Cajamarca	1	5.9%	1	0
Amazonas / San Martín	1	5.9%	0	1
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno	1	5.9%	1	0
Áncash / Huánuco	1	5.9%	1	0
Áncash/ Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno	1	5.9%	1	0
Áncash/ Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	1	5.9%	1	0
Áncash/ Arequipa / Ayacucho / Huancavelica/ Junín/ Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco	1	5.9%	1	0
Ayacucho / Huancavelica	1	5.9%	1	0
Cusco / Madre de Dios	1	5.9%	1	0
Cusco / Ucayali	1	5.9%	1	0
Junín / Cusco	1	5.9%	1	0
Moquegua / Puno	1	5.9%	1	0
Moquegua / Tacna	1	5.9%	1	0

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO,
SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)



II. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

2.1 Frecuencia de los conflictos activos.

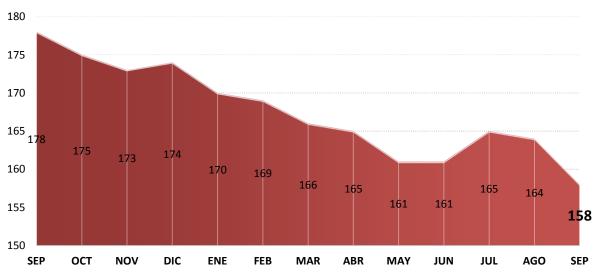
A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de septiembre de 2013 a septiembre de 2014).

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES,
SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)

2013				2014								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agol	Sep
175	173	174	170	169	166	165	161	161	165	164	162	158

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)



2.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

2.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

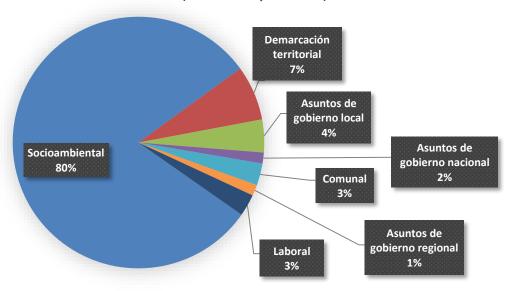
De los 71 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 80,3% (57 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO,
SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	71	100.0%
Socioambiental	57	80.3%
Demarcación territorial	5	7.0%
Asuntos de gobierno local	3	4.2%
Laboral	2	2.8%
Asuntos de gobierno regional	2	2.8%
Comunal	1	1.4%
Asuntos de gobierno nacional	1	1.4%
Otros asuntos	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Gráfico N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO,
POR TIPO, SEPTIEMBRE 2014

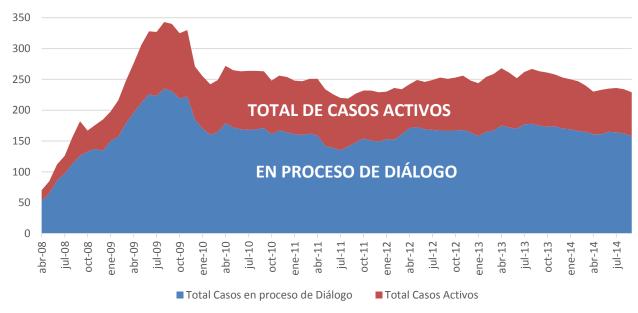
(Distribucion porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, ABRIL 2008-SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)



III. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 65,2% (131 casos) del total de conflictos registrados en septiembre, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10,4% (21 casos) y los conflictos por demarcación electoral, con 7,5% (15 casos), a continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO,
SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

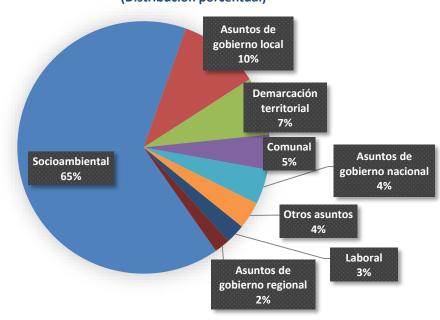
Tipo	N° casos	%
TOTAL	201	100.0%
Socioambiental	131	65.2%
Asuntos de gobierno local	21	10.4%
Demarcación territorial	15	7.5%
Comunal	9	4.5%
Asuntos de gobierno nacional	9	4.5%
Otros asuntos	7	3.5%
Laboral	5	2.5%
Asuntos de gobierno regional	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2014

(Distribución porcentual)



3.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

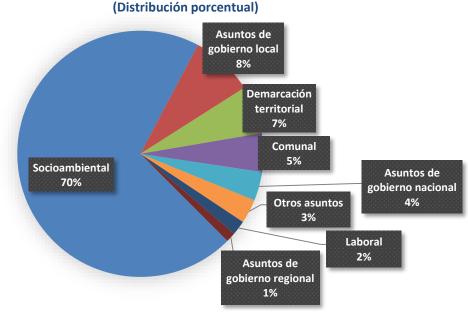
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 158 conflictos activos en el país, de los cuales el 70,3% (111 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con el 8,2% (13 casos) y los casos de demarcación territorial con 6,3% (10). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO,
SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	158	100.0%
Socioambiental	111	70.3%
Asuntos de gobierno local	13	8.2%
Demarcación territorial	10	6.3%
Comunal	8	5.1%
Asuntos de gobierno nacional	6	3.8%
Otros asuntos	5	3.2%
Laboral	3	1.9%
Asuntos de gobierno regional	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, SEPTIEMBRE
2014



3.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

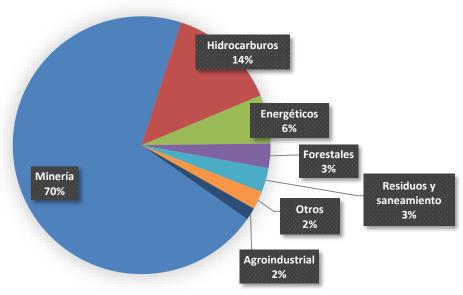
De los 131 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 70,2% (92 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13,7% (18 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES,
SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

Actividad	N° casos	%
TOTAL	131	100.0%
Minería	92	70.2%
Hidrocarburos	18	13.7%
Energéticos	8	6.1%
Forestales	4	3.1%
Residuos y saneamiento	4	3.1%
Otros	3	2.3%
Agroindustrial	2	1.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD,
SEPTIEMBRE 2014
(Distribución porcentual)



3.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación el detalle mes a mes, de septiembre de 2013 a septiembre de 2014:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES,
SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)

	20	13		2014								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
148	145	143	139	136	136	134	136	135	135	133	132	131

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

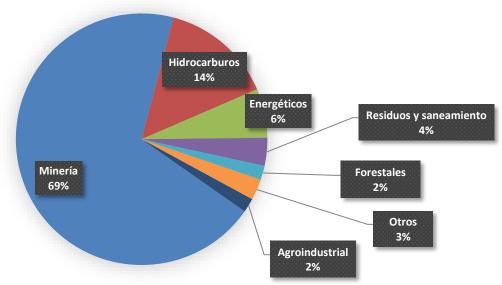
3.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 69,4% (78 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 14.4% (16 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS,
SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2014
(Número de casos)

Actividad	N° casos	%
TOTAL	112	100.0%
Minería	78	69.4%
Hidrocarburos	16	14.4%
Energéticos	7	6.3%
Residuos y saneamiento	4	3.6%
Forestales	2	1.8%
Otros	3	2.7%
Agroindustrial	2	1.8%

Gráfico N° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
SEPTIEMBRE 2014
(Distribución porcentual)



IV. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 87.

4.1 Conflictos activos desarrollados en un solo departamento

Amazonas Descripción Estado actual **NO HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa. Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui. Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM), Consejo Indígena de Amazonía Peruana Federación Indígena Sector Shawit (FISH), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza, Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol), Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú, Ministerio de Energía y Minas. Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo v Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del pueblo. Ancash Descripción Estado actual **HAY DIÁLOGO**

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan que desde agosto de 2010 a propósito de la suscripción de convenio de servidumbre con la empresa Enersur, esta empresa se comprometió a construir un canal de regadío al sector Pachma, sin embargo no ha cumplido.

Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.

Hubo reuniones los días 8 y 29 de septiembre en las que se acordó que la propuesta de Quishuarate es técnicamente viable, por lo que la empresa Enersur se encargará de la elaboración del perfil y expediente técnico para lo cual indicaron que todo el proceso de elaboración se realizará en un plazo máximo de 45 días contados a partir del día lunes 13 de octubre fecha en que se iniciarán los

Por ello, se nombró un comité de seguimiento integrado por los representantes de Enersur, el presidente y vicepresidente de Kiman Ayllu, representantes de los comités de agua de usuarios de Quishurate y Santa Rosa.

trabajos de campo.

Caso: La Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual), esta entrega debió realizarse el 10 de mayo en su local comunal.

Ubicación: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas.

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Ancash "Atusparia – Uchcu Pedro".

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de Dinoes y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.

Ubicación: Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia de Huari.

Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog.

Actores secundarios: Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Amiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Dirección General de Salud (DIGESA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio Público. Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIALOGO

La reunión programada por la ONDS-PCM se realizó en la ciudad de Caraz. Sin embargo, los representantes de la comunidad se retiraron porque según indicaron no se planteaban soluciones a los puntos de agenda. El diálogo se encuentra suspendido y pendiente de programarse una próxima reunión.

HAY DIÁLOGO

Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincia de Huari y provincia de Recuay.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Catác, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de San Pedro de Puerto Huarmey y pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la Compañía Minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de "San Pedro de Puerto Huarmey", Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), el Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, Comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Rio Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.

Ubicación: Centro poblado Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc Fedip, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc, Ministerio de Energía y Minas (MINEN), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Se ha convocado a una plenaria de la mesa ambiental para el día 14 de octubre de 2014, en la ciudad de Lima, con la finalidad de abordar los temas pendientes sobre la fiscalización y el monitoreo de aire y agua en la zona.

HAY DIÁLOGO

Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caserío Atupa y Antaurán, distrito Jangas, provincia Huaraz.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan, la empresa se comprometió a dotarles de recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick

HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Los días 17 y 24 de septiembre se reunieron los integrantes de la Mesa de determinación de daños y compensación de Jangas (Atupa y Antauran). Las partes designaron a la empresa Geoscala con la finalidad de que diseñe un software que estime el valor del agua (antes y ahora) y esa información sirva para determinar el monto dinerario para la compensación. Respecto a la mesa ambiental esta se encuentra pendiente de convocarse para una próxima reunión ya que quedó suspendida al no haber observaciones al informe del MINAM.

HAY DIÁLOGO

Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi.

Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia del Santa.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash, SERNANP, IMARPE, DICAPI, Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

HAY DIÁLOGO

El Grupo Técnico Ambiental del MINAM entregó el informe sobre la evaluación y monitoreo ambiental y están a la espera de que la comunidad emita una respuesta luego de haber socializado dicho informe.

En el Grupo Técnico de Salud los micronutrientes se estuvieron repartiendo pero se suspendió porque al parecer estos estuvieron vencidos.

El 8 de septiembre se reunieron los miembros del Grupo Técnico Agropecuario en la que acordaron que la municipalidad y la comunidad van a conformar asociaciones para presentar proyectos a Agroideas. Inidicaron que ya tienen elaborados proyectos de riego con perfil y expediente, quedando pendiente la autorización de la ALA Barranca. Sobre el proyecto ganadero está pendiente que se elabore el perfil a cargo de la comunidad. Las partes se reunirán el día 14 de octubre.

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de septiembre, mediante Oficio N° 91-2014-APADAPC, la APADAPC informó que la Universidad Nacional Del Salta les ha manifestado que no es posible que se apliquen las encuestas en la zona de influencia en atención ya que no existen las condiciones para efectuarlo. Esto, a propósito de la reunión sostenida entre los profesionales de esta universidad, alumnos y dirigentes de la ASUPAC, en la que estos últimos les han manifestado su total disconformidad, señalando que ellos no permitirán bajo ninguna circunstancia que en la Bahía de Coishco se practique la maricultura. Al respecto, la APADAPC manifiestó su preocupación, al considerar que un grupo reducido que integran la ASUPAC viene perjudicando el procedimiento; por lo que han estimado conveniente contratar el asesoramiento de un estudio jurídico a fin de defender su derecho de desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de moluscos y que de ser necesario denunciarán a las personas que estén amenazando y desarrollando acciones que van en contra de su asociación.

Caso: La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.

Ubicación: Comunidad campesina Shumay, distrito Marcará, provincia de Carhuaz.

Actores primarios: Comunidad campesina Shumay, concesión minera no metálica San Gerónimo Mistr S.A.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash (DREM), Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, autoridades locales de la provincia.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación Provincial.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del rio Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

Ubicación: Centro poblado Pocpa, distrito Huasta, provincia Bolognesi.

Actores primarios: Comunidad campesina Pocpa, Empresa Minera Santa Luisa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Bolognesi y Municipalidad Distrital de Pacllon.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIALOGO

Caso: Los pobladores de los sectores Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires del distrito de Ticapamapa, señalan que la empresa Huinac viene contaminando el ambiente y no ha cumplido con implementar acuerdos de apoyo a las comunidades.

Ubicación: Sectores Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provinica Recuay.

Actores primarios: Pobladores de Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires, empresa minera Huinac.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público., Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N° 028-2003-GPH).

Ubicación: Distrito y provincia de Huaraz.

Actores primarios: Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH), Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, entre otros.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).

Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Nacional de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 10 de septiembre se programó una reunión para establecer la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Pampas a cargo de la Dirección Regional Agraria – Andahuaylas, la cual fue suspendida hasta nuevo aviso por falta de quórum.

Caso: Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo, distrito de Pocohuanca, provincia de Aymaraes.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pocohuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo, residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, empresa Southern Copper Perú.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la compañía minera Ares).

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de la Presidencia del Consejo de Minsitros (OEFA-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.

Ubicación: Comunidad campesina Tambulla y otros, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.

Actores primarios: Federación Campesina de Chalhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Chalhuahuacho, alcalde Distrital de Chalhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper –

HAY DIÁLOGO

El presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Tiaparo indicó que a mediados de octubre sostendrán una reunión con la empresa Southern sobre la negociación en torno a los terrenos y sobre el incumplimiento de algunos compromisos por parte de la empresa.

HAY DIÁLOGO

Un dirigente de la comunidad Iscahuaca indicó que la empresa ha puesto en circulación otra cisterna de agua para evitar el problema del polvo que se genera por el tránsito de vehículos. Precisó que en una reunión con la comunidad se acordó poner en circulación más cisternas pero al momento sólo funcionan dos. Precisó que como ya empezaron las Iluvias problema disminuido el ha considerablemente. Además señaló que no han tenido noticias del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental respecto a su intervención por el derrame de relaves.

HAY DIÁLOGO

El gobernador de Challhuahuacho manifestó que solicitará formalmente una reunión con los nuevos funcionarios del proyecto las Bambas y autoridades del distrito para tener mayor información sobre la forma de trabajo a implementar. Indicó que las asociaciones de hoteleros por el momento no se han vuelto a movilizar. Por otro lado, señaló que la comunidad Fuerabamba está empezando a reasentarse hacia Nueva Fuerabamaba de manera gradual.

Proyecto Las Bambas(actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd, filial externa de China Minmetals Corp).

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Trabajo Yy Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.

Ubicación: Comunidad campesina Tapayrihua, distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes.

Actores primarios: La comunidad campesina Tapayrihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua y empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.

Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas

HAY DIÁLOGO

El presidente alterno de la Mesa de Desarrollo de Tapayrihua-Poccohuanca del Ministerio de Agricultura y Riego señaló que la presidencia de la Mesa de Desarrollo la dirige la Dirección General de Articulación Intergubernamental del mismo ministerio. El nuevo presidente de la Mesa de Desarrollo convocó el 29 de septiembre a una reunión de coordinadores de dicha mesa para conocer los avances de los proyectos y actividades que se vienen realizando.

HAY DIÁLOGO

La Dirección Regional de Energía y Minas realizó el 26 de septiembre el Foro Regional "Pequeña minería y minería artesanal para el desarrollo de Apurímac", para capacitar a los mineros sobre las formas de comercialización y transporte de minerales, plantas de beneficio, tributación y beneficios para el pequeño productor minero y minero artesanal. Dicho evento contó con la participación de directivos de la FERMAPA.

(DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centro poblado Piscocalla, Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.

Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que ésta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor de Ccochua, Ccocha,

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de septiembre, el presidente de la comunidad Chicñahui y su junta directiva manifestaron que su comunidad estaría dispuesta a dialogar con la comunidad Ccahuapirhua.

NO HAY DIÁLOGO

distrito de Curahuasi, provincia Abancay.

Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Ccocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Ccochua (CPM), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Maranniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación porque no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Chalhuahuacho, provincia de Cotabambas.

Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

HAY DIÁLOGO

Mediante comunicado público dirigido a la comunidad Mollebamba la empresa Molle Verde S.A.C. – Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. manifiesta haber paralizado sus actividades y seguir cumpliendo con los compromisos sociales asumidos. Asimismo, indicó que respeta y cumple los acuerdos asumidos en los convenios firmados, impulsando proyectos y programas orientados a potenciar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Finalmente, señaló su disposición para retomar el diálogo.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad mencionó que aún no se establece el lugar para el reasentamiento por lo que se ha dado una ampliación de dos meses más para tomar una decisión.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad Collpa señalaron que personas que se hacen pasar por comuneros de Pucuta, realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Collpa. Mientras tanto la comunidad Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera del Norte S.A. porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa Minera del Norte S.A., Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros CM (ONDS-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.

Ubicación: Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.

Actores primarios: Alcalde, regidores y Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Tintay.

Actores secundarios: Asociación de distritos y anexos de Tintay y Frente de Defensa de Abancay.

Actores terciarios: Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y Fiscalía Mixta Provincial de Aymaraes.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de septiembre, un representante de la comunidad Collpa manifestó que se está sosteniendo un diálogo con un sector de Pucuta con la finalidad de llegar a un consenso entre la comunidad madre y dicho anexo. Precisó que en dicho diálogo no está presente un grupo de los mineros artesanales ya que a ellos serían expulsados por los mismos pobladores de Pucuta. Por otro lado, indicó que la Dirección Regional de Energía y Minas habría anulado las declaraciones de compromiso en Pucuta y pese a ello, los mineros artesanales mantienen su pretensión de formalizarse.

NO HAY DIÁLOGO

El día 2 de septiembre, el gobernador del distrito de Tintay informó que la población se encuentra disconforme con la publicación del RENIEC ya que el número de electores que habrían realizado cambio de domicilio de manera irregular suman más de 200, trasladándose hacia zonas alejadas como son los centros poblados San Mateo y Taquebamba.

El día 29 de septiembre, la presidenta del Frente de Defensa de Tintay señaló que la población no está satisfecha con la depuración de los 202 supuestos golondrinos que ha identificado la RENIEC ya que ellos han tomado conocimiento que este tipo de elector suman alrededor de ochocientos por lo que informarían a las instituciones correspondientes para informar que el día de las elecciones posiblemente voten muchas personas que nunca han radicado en Tintay. Por otro lado, indicó que no se ha podido localizar al exalcalde de Tintay y se presume que se haya trasladado hacia otro departamento debido a que ha sido sentenciado a cinco años de cárcel por hechos de corrupción.

El día 30 de septiembre el defensor de la

Defensoría Pública mencionó que el exalcalde de Tintay ha sido sentenciado a cinco años de prisión y al pago solidario de doscientos mil soles. Precisó que el exalcalde ha apelado la sentencia.

El 1 de octubre en una reunión sostenida con representantes del Jurado Electoral, RENIEC y la PNP se conoció que el distrito con una mayor posibilidad de conflictividad era Tintay debido a las denuncias por votos golondrinos. Las instituciones coordinaron para reforzar la seguridad de los actores electorales. Al cierre de este reporte no se reportaron hechos de violencia.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde, por presuntos actos de corrupción, y critican que la Fiscalía Superior de Andahuaylas no concluye las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.

Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas.

Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa de Huancarama.

Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.

Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Comercialización del Mercado de Abastos Las Américas. Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay.

Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado las Américas, un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortes; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Américas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Chalhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas de San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa Perú S. A., empresa sub contratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas de Sabaino y Huaquirca disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El día 26 de septiembre el presidente de la comunidad Huaquirca indicó que siguen las tensiones con la comunidad Sabaino. Este malestar estaría ocurriendo debido a que dicha comunidad ha presentado una queja ante la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) contra la comunidad Huaquirca. Con ello se ha impedido que se apruebe el plan de manejo y repoblación de vicuñas. Explicó que ante esta situación comuneros de Huaquirca viajarán a la ciudad de Abancay para presentar su descargo

Actores secundarios: Empresa minera Anabí S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

ante la ATFFS ya que para ellos la queja presentada por Sabaino no tiene sustento.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad San Juan de Chacña acusa a la comunidad Caihuachahua de haber invadido sus territorios, para lo cual no reconoce los planos e hitos establecidos por el Proyecto Especial de Titulación de Tierra (PETT) que establecía los límites entre ambas comunidades.

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Chacña, comunidad campesina Caihuachahua, distrito de San Juan de Chacña, distrito de Lucre, provincia de Aymaraes.

Actores primarios: Comunidad San Juan de Chacña (distrito de San Juan de Chacña, provincia de Aymaraes), comunidad Caihuachahua (distrito de Lucre, provincia de Aymaraes).

Actores secundarios: Asociaciones de mineros artesanales (tres), Empresa Minera Apurímac Ferrum.

Actores Terciarios: Gobierno Regional, FORPRAP.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas de Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, comunidad campesina Curpahuasi, distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El día 24 de septiembre, un agente de seguridad del Estado informó que los hechos de violencia ocurridos en abril aún se encuentran en investigación y que se está a la espera de que el alcalde y el presidente de la comunidad Lambrama remitan información sobre la valorización de las propiedades que fueron dañadas.

El día 25 de septiembre, el alcalde de Lambrama mencionó que la policía de Vilcabamba ha notificado a las autoridades de Lambrama debido a que directivos de Curpahuasi los ha denunciado por hurto agravado y daño a la propiedad. Explicó que v otras autoridades denunciadas se han acercado a rendir sus manifestaciones pero que existe un malestar generalizado en Lambrama ya que los agraviados han sido esta comunidad. Explicó que hasta el momento no se ha vuelto a conversar con las autoridades del gobierno regional y que por el momento la situación se mantiene tranquila en la comunidad. El día 26 de septiembre, el teniente gobernador de Curpahuasi mencionó que todo se mantiene tranquilo en la zona y que están a la espera de una próxima reunión con las instancias del gobierno regional para dar solución al problema con la comunidad campesina Lambrama.

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Apurímac.

NO HAY DIÁLOGO

primarios: Estudiantes universitarios de Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac.

Arequipa

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado se les proporcione las facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el DS N° 032-2013-EM.

Ubicación: Distrito de Chala, provincia de Caravelí.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Areguipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI). Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería. Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Conseio de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Minisitros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

La Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa informó en diferentes medios de comunicación local que de las diecisiete mil que declaraciones de compromiso fueron sometidas a verificación, solo tres mil lograron pasar al proceso de saneamiento.

El 10 de septiembre el MINEM comunicó que el 9 de octubre vencía el plazo de 120 días hábiles que se estableció, para la aprobación del Registro de Saneamiento, mediante Decreto Supremo N° 029-2014-PCM. Se precisó que al vencimiento de dicho plazo todos los mineros sujetos de formalización con Declaración de Compromiso vigente deberán encontrarse inscritos en el Registro Único de Contribuyentes. Para aquellos que son titulares de las concesiones mineras o que hayan suscrito contrato de explotación y/o cesión deberán presentar la autorización de uso de terreno superficial o acreditación de las partes de encontrarse en un proceso de negociación para la obtención de dicha autorización y los mineros que declararon desarrollar actividades de beneficio deberán presentar la autorización del titular para el uso del terreno superficial y haber presentado el instrumento de gestión ambiental. ΕI incumplimiento significará la imposibilidad de ingresar al Registro de Saneamiento y la paralización de la actividad declarada.

El 18 de septiembre se publicó en el diario oficial El Peruano la RS N° 158-2014-IN mediante la cual se prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios. Al amparo del Decreto Legislativo Nº 1103 y norma modificatoria, y del Decreto Legislativo Nº 1107, el 16 de septiembre se publicó en el diario oficial El Peruano la Resolución de Superintendencia Nº 284-2014/SUNAT mediante la cual la SUNAT, regula la disposición de los insumos químicos, medios de transporte y productos mineros incautados, por haberse detectado la presunta comisión de delitos de comercio clandestino.

Por otra parte, con la finalidad de ubicar el lugar donde desarrollan sus actividades las personas naturales o jurídicas en proceso de formalización; la SUNAT con Resolución de Superintendencia Nº 290-2014-SUNAT, publicada el 22 de septiembre en el diario oficial El Peruano, dispuso los requisitos para su inscripción al registro único contribuyentes (RUC).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011-MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay.

Actores primarios: Autoridades, agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).

Ubicación: Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Areguipa.

Actores primarios: Municipalidad de Uchumayo, Municipalidad de Tiabaya.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos del centro poblado Congata exigen a la Sociedad Minera Cerro Verde solucione el problema de congestión vehicular que se ha generado, desde aproximadamente cuatro meses, por el cierre de uno de los carriles de la avenida principal de la zona para la realización de sus trabajos de instalación de tuberías de conexión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Enlozada.

Ubicación: Centro poblado Congata, distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa.

Actores primarios: Ciudadanos de Congata y Sociedad Minera Cerro Verde.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La reunión programada para el 19 de septiembre entre los pobladores del distrito de Uchumayo y los representantes de la empresa minera Cerro Verde fue suspendida debido a que la población no logró establecer a sus representantes. Al lugar acudieron comisionados de la Oficina Defensorial Arequipa, con el fin de participar en el espacio de diálogo.

Ayacucho Descripción Estado actual HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en la zona concesionada a la empresa minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental, por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes. Ubicación: Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sara Sara. Actores primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), comunidad campesina Pomacocha, y empresa minera Santiago 03 S.A.C. Actores secundarios: Empresa minera Titán del Perú S.R.L., Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, Gobernación Provincial de Paucar del Sara Sara, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara, Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ayacucho, Policía Nacional del Perú. Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, gobernador del departamento de Ayacucho, gobernador del distrito de Pausa, Defensoría del Pueblo. Tipo: Socioambiental. NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente. Ubicación: Comunidad campesina Santa Lucía, distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas. Actores primarios: Comunidad campesina Santa Lucía, Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas "Virgen Santa Lucia" de Huanca, empresa minera El Dorado S.A. (antes empresa minera San Emilio S.A.C.), Juez de Paz de Santa Lucía. Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Fiscalía Provincial Mixta de Lucana - Puquio. **NO HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. presidente de la Federación Caso: Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al Departamental de Ayacucho informó que en lo que desarrollo de actividades de exploración por parte de la va del mes no hay señales de un inminente inicio

Empresa Minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de

una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la

afectación al abastecimiento de agua que ello podría

de operaciones de la empresa minera Rio Plata, por

lo mismo que no se han registrado ninguna

movilización ni se ha entablado una mesa de

ocasionar.

Ubicación: Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.

Actores primarios: Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho (JUDRA), Municipalidad Distrital de Chuschi.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distritos de Vinchos, provincia de Huamanga.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre – el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S Δ

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del

diálogo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.

Ubicación: Anexo Casma Palla, distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar de Sara Sara.

Actores primarios: Anexo Casma Palla, empresa Quellopata S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales del Anexo de Relave demandan ocupar el área concesionada a favor de la empresa minera Beta Luz del Sur S.A.C, en el marco del proceso de formalización de la minería informal.

Ubicación: Anexo Relave, distrito de Pullo, provincia de Parinacochas.

Actores primarios: Mineros informales de Relave, empresa minera Beta Luz del Sur S.A.C.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Mixta de Parinacochas, Municipalidad Distrital de Pullo, Gobernación Distrital de Pullo, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, gobernador provincial de Paucar del Sara Sara, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio Nº 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así se eviten posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.

Ubicación: Anexo de Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.

Actores primarios: Grupo Empresarial Unión Santa Rosa S.A., empresa minera Sotrami y empresa minera Victoria 100.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA).

NO HAY DIÁLOGO

El gobernador distrital manifestó que durante el mes de septiembre no se produjeron hechos de violencia o diálogo entre la empresa minera y la población. Sin embargo, en la segunda semana de septiembre, se ha realizado tomas de muestra de las agua del río Patarí con el fin de efectuar su análisis para determinar si existe contaminación en el mismo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarasoen. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, no le otorgó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación. Desestimó de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.

Tipo: Otros

Caso: Estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) protestan contra la gestión presupuestal, administrativa y académica del rector.

Ubicación: Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.

Actores primarios: Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), rector de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA).

Actores terciarios: Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas de Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

NO HAY DIÁLOGO

El presidente del Comité de Lucha por la Defensa del Apu Qarwarasu, informó que la última semana de septiembre sostuvieron una reunión con el Frente de Defensa del Valle de Sondondo, quienes acordaron unirse a la causa por la defensa del Apu Qarwarazu toda vez que geográficamente se encuentran en la zona de influencia del Qarwarazu.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Caso: Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.

Ubicación: Comunidad campesina Huallhua del distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara y anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.

Actores primarios: Comunidad campesina Huallhua y anexo de Huancute.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Francisco de Ravacayco, Municipalidad Provincial de Parinacochas, frente de defensa del distrito, comunidad campesina Taca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de La Encañada.

Ubicación: Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.

Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del distrito de La Encañada, empresa minera Yanacocha S.R.L., Municipalidad Distrital de La Encañada.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económicoecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahutay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de septiembre el Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Cajamarca mediante Resolución N° 08 de fecha 2 de septiembre de 2014, condenó al señor Wilfredo Saavedra Marreros a cuatro años de prisión suspendida y al pago de la reparación civil de diez mil nuevos soles, al encontrarlo culpable del delito contra la seguridad pública en la modalidad de delitos contra los medios de transporte público y privado, en su figura de entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos por el bloqueo de carreteras durante las protestas contra el proyecto minero Conga.

NO HAY DIÁLOGO

De acuerdo a la Resolución Administrativa N°155-2013-CE-PJ de fecha 27 de noviembre de 2013, se implementó el funcionamiento de dos Juzgados Especializados en Materia Ambiental, los cuales tienen carácter supraprovincial, con sede en las ciudades de Piura y Cusco; en este sentido el Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajabamba ha remitido los actuados al Juzgado especializado en Materia Ambiental de Piura, para su respectiva investigación.

Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

La especialista judicial del Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajabamba señaló que con Oficio N°131-2014-JIP-CCJCA-PJ de fecha 28 de abril de 2014, se remitió el Expediente N° 0631-2011, y que mediante Oficio N° 132-2014-JIP-CCJCA-PJ de fecha 13 de mayo de 2014, se remitió la Carpeta Fiscal.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la población de Pulan se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional

HAY DIÁLOGO

Una integrante del Comité Multisectorial de Hualgayoc indicó que la empresa encargada de elaborar el expediente técnico para la reconstrucción de las cinco viviendas afectadas y consideradas en alto riesgo procedió a solicitar a la Municipalidad, a inicios del mes de septiembre, las licencias respectivas para la demolición. Por su parte el 22 de septiembre la Municipalidad realizó algunas observaciones al pedido realizado; motivo por el cual se ha notificado a la empresa para su levantamiento y proseguir con el trámite correspondiente.

El gerente del Establecimiento de Salud de Hualgayoc, indicó que la empresa Minera Gold Fields entregó el nuevo establecimiento de salud a la municipalidad del distrito. Sin embargo, indicó que dicha entrega no se realizó a las autoridades de salud (DISA Chota), y que está pendiente la implementación de equipos, motivo por el cual dicho establecimiento aún no está funcionando.

También indicó que están realizando coordinaciones con la Municipalidad de Hualgayoc, población, representante de la PCM, autoridades de Salud y representante de la empresa para reunirse el 24 de octubre de 2014 y tratar la implementación del establecimiento de salud.

NO HAY DIÁLOGO

de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. respete lo dispuesto por la Ordenanza N° 051-2006-MDBI a través de la cual se creó el área de conservación municipal en torno a la microcuenca del río Quinuario y en parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon. Exigen que, consecuentemente, paralice las actividades de exploración que viene desarrollando en la zona.

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N° 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa de Supayacu y sectores de la comunidad nativa de Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a posible afectación ambiental.

Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.

Actores primarios: Comunidade nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.

Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.

Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del pueblo.

HAY DIÁLOGO

El Ministerio de Cultura no ha modificado las coordenadas del vértice Y, en la zona denominada La Shacsha, motivo por el cual aún no concluyen con los trabajos para la colocación de los hitos que delimiten el denominado Camino del Inca, cuyas coordenadas se encuentran dentro de la propiedad de Minera Yanacocha.

HAY DIÁLOGO

El día 16 de septiembre en el distrito de Huarango de la provincia de San Ignacio (Cajamarca), se realizó la asamblea de las autoridades comunales y ronderas de Jaén y San Ignacio, líderes Awajún de la comunidad Supavaku, distrito de Huarango, San José de Lourdes, provincia de San Ignacio junto a otras organizaciones como la Oficina Regional de Comunidades Nativas, campesinas y rondas campesinas de Cajamarca, Organización Fronteriza Awajun de Cajamarca (ORFAC), Comunidades Campesinas de San Pedro de Perico, San Antonio de Huarango, entre otras, en donde entre otros acuerdos exigen la paralización de trabajos y retiro inmediato y definitivo de la empresa minera Águila Dorada SAC, de los territorios ancestrales de la comunidad awajún en San José de Lourdes-San Ignacio. Se conformó el Frente de Defensa Nororiental en Defensa de los Territorios (tierra, vida, agua, recursos naturales, identidad cultural y autoridad consuetudinaria comunal-rondera).

La ALA Chinchipe-Chamaya señaló que no se ha realizado el monitoreo del río Chinchipe (por la denuncia de la presunta muerte de peces) programado entre el 18 y 25 de agosto de 2014, en los puntos de extracción de muestras de los ríos Blanco, Buchuinkis, Chirinos y Chinchipe y Quebradas Yakunsa y Woashum.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demandó que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahutay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Juez de Paz del Distrito de Sexi manifestó que durante el mes de septiembre no se ha reportado ninguna movilización por parte de la población en relación a la posición a las actividades que vienen desarrollando la empresa minera Troy SAC.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Camanti, mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, pobladores del distrito de Camanti, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 10 de septiembre el MINEM comunicó sobre el vencimiento (el 9 de octubre) del plazo de 120 días hábiles que el Decreto Supremo N° 029-2014-PCM estableció para la aprobación del Registro de Saneamiento. Se precisó que al vencimiento de dicho plazo todos los mineros sujetos de formalización con Declaración de Compromiso vigente deberán encontrarse inscritos en el Registro Único de Contribuyentes. Para aquellos que son titulares de las concesiones mineras o que hayan suscrito contrato de explotación y/o cesión deberán presentar la autorización de uso de terreno superficial o acreditación de las partes de

Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (GORE Cusco), Comunidad Nativa de San Lorenzo, Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

encontrarse en un proceso de negociación para la obtención de dicha autorización y los mineros que declararon desarrollar actividades de beneficio deberán presentar la autorización del titular para el uso del terreno superficial y haber presentado el instrumento de gestión ambiental. El incumplimiento significará la imposibilidad de ingresar al Registro de Saneamiento y la paralización de la actividad declarada.

El 16 de septiembre se publicó en el diario oficial El Peruano la Resolución de Superintendencia N° 284-2014/SUNAT mediante la cual la SUNAT, al amparo del Decreto Legislativo N° 1103 y su norma modificatoria, y del Decreto Legislativo N° 1107, regula la disposición de los insumos químicos, medios de transporte y productos mineros incautados, por haberse detectado la presunta comisión de delitos de comercio clandestino.

Con la finalidad de ubicar el lugar donde desarrollan sus actividades las personas naturales o jurídicas en proceso de formalización la SUNAT con Resolución de Superintendencia Nº 290-2014-SUNAT, publicada el 22 de septiembre en el diario oficial El Peruano, dispuso los requisitos para la inscripción al registro único de contribuyentes (RUC).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada "Hatun Rumi" debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, afectan sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.

Ubicación: Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca.

Actores primarios: Comunidad Vicho, empresa Hatun Rumi, grupo campesino Señor de Huanca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Dirección Regional de Cultura, Consejo de Minería del MINEM, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar demandan a la empresa minera Glencore – Xstrata (Proyecto Tintaya Antapaccay) ampliar los aportes al desarrollo socioeconómico cerrar o reubicar la presa de relaves de Huinipampa y asumir compromisos ambientales ante posibles impactos susceptibles de generarse como consecuencia de sus actividades en la zona.

NO HAY DIÁLOGO

El 1 octubre el presidente de la comunidad campesina Vicho informó a la Oficina Defensorial Cusco que la población se opuso a que la empresa Hatum Rumi realice, el 9 de septiembre, labores de retiro de materiales y maquinaría que quedó sepultada por el deslizamiento que ocurrió en enero de este año en la zona de explotación, pese a que el titular de la concesión les explicó que contaba con autorización del Poder Judicial.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Provincia de Espinar.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Frente Único de Jóvenes Espinarenses (FUJEK), Sindicato Único de Comerciantes del Mercado de Espinar (SUCME), Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) de Espinar, Asociación de Empresarios de Servicio de Transporte Público de la Provincia de Espinar (AEMTRAPE), comunidades campesinas y municipalidades distritales de Espinar, Municipalidad Provincial de Espinar (MPE) y empresa minera Glencore – Xstrata.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional del Cusco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Municipalidad Provincial de Canchis, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Ansa, centro poblado Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina de Haquira reclaman por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad Haquira, Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO.

Actor secundario: Municipalidad Distrital de Santiago,

NO HAY DIÁLOGO

Los días 6 y 7 de septiembre la Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Patahanza, en oposición a la construcción de la Central Hidroeléctrica Salcca Pucará, realizó un paro de 48 horas. No se reportaron hechos de violencia.

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de septiembre funcionarios del Plan COPESCO del GORE Cusco informaron a la Oficina Defensorial Cusco que se ha contratado a dos consultores, especialistas en Ciencias Sociales, con la finalidad de lograr acuerdos con la población. Indicaron, que los consultores están trabajando no solo en el proyecto de relleno sanitario en la provincia de Cusco, sino también en los proyectos de ampliación y mejoramiento del sistema de la gestión integral de los residuos sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la provincia de Calca; y en los distritos de

Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actor terciario: Defensoría del Pueblo.

Urubamba, Chinchero, Huayllabamba, Maras, Ollantaytambo, Yucay y Machupicchu de la provincia de Urubamba.

Finalmente, señalaron podría realizarse una pasantía con autoridades y dirigentes de las provincias, para que conozcan el funcionamiento de un relleno sanitario.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.

Ubicación: Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.

Actores primarios: Asociación de Madereros de Kosñipata, Administración Técnica de Flora y Fauna Silvestre (ATFFS) del Cusco.

Actores secundarios: Alcalde del distrito de Kosñipata, Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco, Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Comunidad Nativa Santa Rosa de Huacaria.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.

Ubicación: Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Asociación de Comuneros Unidos de Ayaccasi (ASDECUA), Minera Ayaccasi S.A., Golden Ideal Gold Mining S.A.C., Comunidad Campesina Ayaccasi.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas, DREM Cusco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriqocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.

Ubicación: Comunidades de Qquencco y Patabamba del distrito de Taray, de la provincia de Calca y comunidades de

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo del distrito de Coya, de la provincia de Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Qquencco, Patabamba, Sihua, Quillhuay, Macay, Paullo, Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya, Empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP-S.A.C.).

Actores secundarios: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Municipalidad Distrital de Coya, Municipalidad Provincial de Calca, Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Fiscalía Provincial de Calca.

CASO FUSIONADO

(Con el caso de la central hidroeléctrica Santa Teresa II)

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos de la provincia de La Convención se oponen al proyecto "Mejoras a la seguridad energética del país y desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano" que ejecutaría el Consorcio Gaseoducto Sur Peruano S.A. (ODEBRECHT-ENAGAS) y a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II, alegando que ambos proyectos no generarán un polo de desarrollo en la provincia y originarán impactos ambientales y sociales en la zona. Asimismo, exigen la construcción de una planta de fraccionamiento, almacenamiento y envasadora de GLP en Kepashiato, la implementación de mecanismos de control, investigación y sanción por actos de corrupción registrados en la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de La Convención.

Actores primarios: Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la provincia de La Convención, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Santa Teresa, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Maranura, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Quellouno, Frente Único de la Defensa de los Intereses de La Ex Granja, Frente Único de Defensa de los Intereses de Palma Real, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Ocobamba, Frente Único de Defensa de los Intereses del Cono Norte de Quillabamba, Frente de Defensa de los Intereses de los Centros Poblados de la Cuenca del Vilcanota (FEDICUV), Frente de Defensa de Machu Picchu, Ciudadanos del distrito de Huayopata, FECAPCYL, COMARU, COCLA, Empresa Luz del Sur, ODEBRECHT- ENAGÁS.

Actores secundarios: SUTEP Base La Convención, Colegio de Abogados de Cusco-Filial La Convención, Federación de Padres de Familia-La Convención, Federación de Estudiantes de la UNSAAC, Ministerio del Interior, MINEM, ANA-MINAGRI, MEF (FONAFE/ENACO), Poder Judicial, Ministerio Público, Contraloría Nacional de la República, Procuraduría Pública Especializada en delitos de corrupción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, PCM (ONDS/CAN), GORE Cusco, congresistas Hernán De La Torre y Verónika Mendoza, MINEM (OGGS y diferentes direcciones competentes), MINAGRI (diferentes direcciones competentes), OEFA- MINAM, SUNAT, OSINERGMIN, INGEMMET.

HAY DIÁLOGO

El 11 de septiembre en la ciudad de Quillabamba se realizó la instalación de la mesa técnica de trabajo de agricultura. En dicha reunión se acordó conformar cuatro equipos técnicos de trabajo para analizar los problemas vinculados a los cultivos de café, té y hoja de coca; así como para atender las demandas relacionadas a las empresas cooperativas agrarias.

El 18 de septiembre se tenía prevista la instalación y primera sesión de la mesa de trabajo que tratará las denuncias de corrupción y orden interno. Sin embargo, por la complejidad de las demandas por corrupción la Comisión Nacional de Anticorrupción informó que solo se instalaría la mesa de trabajo anticorrupción la cual estará integrada por 3 representantes del Comité Central de Lucha por el desarrollo de La Convención, representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Contraloría General de la República, de la Procuraduría Anticorrupción y de las instituciones que participan en calidad de observadores (los congresistas Hernán De La Torre y Verónika Mendoza y la Defensoría del Pueblo). La instalación de la Mesa de Trabajo de Orden Interno será coordinada por el Ministro del Interior. Se programó la realización de la segunda sesión de la mesa de anticorrupción para el 23 de octubre en la ciudad de Quillabamba.

El 22 de septiembre se realizó la primera sesión de los cuatro equipos técnicos que analizaran las demandas de los agricultores de La Convención, con excepción del equipo técnico de hoja de coca debido a la inasistencia de los representantes de ENACO y FONAFE. Este hecho generó malestar entre los productores cocaleros tradicionales quienes emitieron un pronunciamiento solicitando que en el plazo de 48 horas el equipo técnico de hoja de coca realice su primera sesión de trabajo.

El 26 de septiembre en la ciudad de Quillabamba, se instaló la Mesa de Trabajo de Energía. En este espacio de diálogo se acordó conformar tres mesas técnicas de trabajo: i) Mesa Técnica de Hidrocarburos; ii) Mesa Técnica de Electricidad, Minería y Medio Ambiente, y iii) Mesa Técnica de Impacto Ambiental, Compromisos Sociales e Incidentes Técnicos en las instalaciones de gas natural en la provicnia de La Convención. Estas mesas técnicas serán conducidas por la Oficina

General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. En la segunda de estas mesas técnicas, se abordará el conflicto social alrededor del proyecto de la central hidroeléctrica Santa Teresa II. La próxima sesión de la mesa de trabajo se programó para el 20 y 21 de octubre.

El 10 de octubre el viceministro de Transportes instaló en Quillabamba la Mesa de Trabajo en Infraestructura de Desarrollo de La Convención. En dicha reunión se acordó conformar los siguientes grupos técnicos: i) Proyectos Especiales, como son el ferrocarril entre Macchu Picchu y Quillabamba, el túnel de La Victoria, el teleférico, el aeródromo, y la certificación de carga general de mercancías y servicios de telecomunicaciones; ii) Infraestructura Vial, en dicho grupo se analizará el mejoramiento de diversas carreteras y puentes; iii) Infraestructura Social en educación y salud, se priorizarán los establecimientos en Kiteni, Camisea, Pucyura, Quellono e Inkahuasi; y, iv) Infraestructura Social relacionado a agua potable, construcción de puestos policiales y otros temas relacionados a la seguridad ciudadana.

Finalmente se acordó que la primera sesión de los grupos de trabajo se realizará el 24 de octubre en la ciudad de Quillabamba.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto del 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad del Cusco, Empresa ODdebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Huancavelica

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

HAY DIÁLOGO

Se ha reprogramado para el 17 de octubre en la comunidad Suilloc el acto de presentación pública de los acuerdos de la Mesa según Acta N° 09-2014-CA/CRM/CS/CA/GC que registra la sesión general del 12 de septiembre. En esta última fecha también se realizaron las reuniones de las sub mesas de trabajo de Andaymarca y Suilloc, conforme consta en el Acta de la Sexta Sesión y en el Acta N° 04-2014-CS/CDA/CRM/GC, respectivamente.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores de la comunidad Coris demandan diálogo y atención a los diversos pedidos que la población ha realizado ante la empresa Rigth Bussines Doe Run Perú-Cobriza como beneficios para la población por los daños ambientales, daños a la salud de la población y a sus tierras debido a la explotación minera.

Ubicación: Comunidad campesina San Pedro de Coris, distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad San Pedro de Coris, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, empresa Rigth Bussines Doe Run Perú-Cobriza.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

HAY DIÁLOGO

Huánuco Descripción Estado actual HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente. Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha. Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DIREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET). Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Minisitros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. lca Descripción Estado actual **NO HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Las asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación. Ubicación: Distrito de Tambo de Mora, provincia de Chincha. Actores primarios: Asociaciones que conforman Federación de pescadores Artesanales de Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH), Empresa Perú LNG S.R.L., Frente Único de Defensa de los Intereses de los Pescadores Artesanales de Chincha (FREUDIPACH). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción (PRODUCE). Actores terciarios: Gobierno Regional de Ica (GORE), Defensoría del Pueblo. Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del DS N° 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.

Ubicación: Provincia de Nazca.

Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a

cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.

reasemannemo.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA),

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo.

Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.

Ubicación: Distrito de Yauli, provincia de Yauli.

Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, Cal del Centro S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas, Minera Chinalco Perú S.A.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros

HAY DIÁLOGO

El jefe de la Unidad de Relleno Sanitario de la Provincia de Huancayo informó que se ha obtenido la aprobación del EIA y la aceptación de la comunidad campesina Punta para la construcción de la planta de tratamiento. Sin embargo, se encuentra pendiente la aprobación del expediente técnico para la ejecución de la obra por parte de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud. Afirmó también que la planta de tratamiento que se instalará tiene capacidad de 350 a 400 toneladas por día y que podría atender la necesidad de los municipios de Chilca y El Tambo. La Municipalidad de El Tambo está por iniciar sus propios trámites ante DIGESA para la instalación de su propia planta de tratamiento.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

(ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.

Ubicación: Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.

Actores primarios: Municipalidades distritales de Chilca y Huancán, pobladores de la zona.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huancayo y Congreso de la República.

Actores terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.

Ubicación: Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.

Actores primarios: Municipalidades distritales de Pangoa y Mazamari, pobladores de las comunidades Ashaninkas y Nomatsiguenga, Gobierno Regional de Junín.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.

Ubicación: Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.

Actores primarios: Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría-Chanchamayo.

Actores secundarios: Oficina de Titulación de Tierras y Catrasto Rural, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaki-Junín, Pluspetrol E&P S.A.

Actores secundarios: Asociacion Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Asháninka del Río Ene-CARE, Congreso de la República, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanaqui, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaqui, a partir de las cero horas del 22 de septiembre procedió a bloquear la Carretera Marginal en el sector Sangani, distrito de Perené, y en el distrito de Pichanaqui, ambos en la provincia de Chanchamayo. Esta situación se prolongó hasta el 25 de septiembre, fecha en la cual se suspendió por diez días hábiles el bloqueo de la vía, firmándose un acta con la intervención del Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología y otro representante del Congreso de la República.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Mineros Artesanales del distrito de Pataz demanda la intermediación de las autoridades competentes para viabilizar el proceso de formalización de la actividad minera artesanal en las concesiones cuya titularidad corresponde a Compañía Minera Poderosa S.A.

Ubicación: Distrito y provincia de Pataz.

Actores primarios: Asociación de Mineros Artesanales del Distrito de Pataz, Compañía Minera Poderosa S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Gerencia Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.

Ubicación: Provincia de Otuzco.

Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía

Estado actual

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El MINEM comunicó el 10 de septiembre que el plazo para la aprobación del Registro de Saneamiento, que se estableció mediante Decreto Supremo N° 029-2014-PCM, vence el 9 de octubre. Se precisó que al vencimiento de dicho plazo todos los mineros sujetos de formalización con Declaración de Compromiso vigente deberán encontrarse inscritos en el Registro Único de Contribuyentes. Para aquellos que son titulares de las concesiones mineras o que hayan suscrito contrato de explotación y/o cesión deberán presentar la autorización de uso de terreno superficial o acreditación de las partes de encontrarse en un proceso de negociación para la obtención de dicha autorización y los mineros que declararon desarrollar actividades de beneficio Provincial de Otuzco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

deberán presentar la autorización del titular para el uso del terreno superficial y haber presentado el instrumento de gestión ambiental. El incumplimiento significará la imposibilidad de ingresar al Registro de Saneamiento y la paralización de la actividad declarada.

Lambayeque

Descripción

Estado actual NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Kañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Kañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Kañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.

Actores primarios: Comunidad campesina San Juan de Kañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.

Actores secundarios: Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante Expediente N° 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Acta de Visita de Inspección N° 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplir las condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con el municipio para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.

Ubicación: Distrito y provincia de Chiclayo.

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Chiclayo, comerciantes ambulantes del mercado modelo.

Actores secundarios: Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.

Actores primarios: Empresa Agropucalá S.A.A., empresa industrial Pucalá S.A.C., trabajadores accionistas de la empresa industrial Pucalá S.A.C., pobladores de Pucalá.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Lambayeque.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de septiembre fue suspendida la Junta de Acreedores convocada por INDECOPI por disposición del Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza

Principal, Embarcadero y Casapalca.

Ubicación: Distritos de San Mateo y Chicla, provincia de Huarochirí.

Actores primarios: Pobladores de los distritos de San Mateo y Chicla, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan).

Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.

Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.

Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.

Estado actual HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Con fecha 18 de septiembre la ONDS-PCM convocó a una reunión al Ministerio del Ambiente, al Ministerio de Agricultura, al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, a la Dirección Regional de Salud de Lima Provincias, a la Dirección General de Salud Ambiental, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, al Organismo de Formalización de la Propiedad Informal-COFOPRI y a la Oficina Defensorial del Callao. En la reunión se efectuó la evaluación y seguimiento de los acuerdos arribados en la Mesa de Diálogo del AH Nueva Esperanza. En la reunión del 29 de septiembre se revisaron los informes emitidos por cada una de las entidades

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

participantes y se acordó que la próxima reunión se realizará el 14 de octubre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad San Mateo de Huanchor denuncian el incumplimiento de compromisos contraídos por la empresa minera Casapalca en favor de la comunidad en mérito a un convenio marco suscrito en 2001. Entre los supuestos incumplimientos se encuentran la afectación al ambiente y la presunta falsificación de documentos que la minera Casapalca estaría utilizando respecto al uso de las tierras entregadas por la comunidad San Mateo de Huanchor en cuanto al área y el precio que se pactó para el uso y usufructo de las mismas.

Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí.

Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo de Huanchor, empresa minera Casapalca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Minisitros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Quichas reclama a la empresa minera Raura S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos y supuesta afectación ambiental.

Ubicación: Comunidad campesina Quichas, distrito y provincia de Oyón.

Actores primarios: Compañía minera Raura S.A., comunidad campesina Ouichas.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Concluyó en SUNARP el procedimiento de registro de la nueva junta directiva de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.

Actores primarios: Comunidad campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Cajatambo, Consejero Regional por Cajatambo.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.

Ubicación: Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, distrito de Lurigancho – Chosica, provincia de Lima.

Actores primarios: Pobladores y autoridades locales de los distritos de San Antonio y Lurigancho – Chosica.

Actores secundarios: Municipalidades provinciales de Huarochirí, Municipalidad Metropolitana de Lima, Instituto Geográfico Nacional (ING).

Actores terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM) y Congreso de la República.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros.

Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.

Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.

Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.

Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Lote 64.

Descripción

Final Casicambiantal

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por parte de la empresa Talismán por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).

Actores secundarios: Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de Iquitos.

Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas.

Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y

NO HAY DIÁLOGO

Petroperú S.A. informó que tras un proceso de selección efectuado a través del banco de inversión Bank of America Merrill Lynch, se concretó la selección y suscripción de acuerdo con la empresa GeoPark, quien será el operador y asumirá las inversiones necesarias para el inicio de producción en el yacimiento Situche Central del

NO HAY DIÁLOGO

Perupetro S.A. informó que los días 11 y 12 septiembre se desarrollaron, en las localidades de Santa María de Providencia, Santa María de Alto Nanay, y Nauta, reuniones con la finalidad de presentar públicamente a la Empresa Gran Tierra Energy SRL como el nuevo operador de los Lotes 123 y 129.

Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Wacht y Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Naiconal de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Loreto, Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas del Pastaza (FEDIQUEP), la Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT) y la Asociación Cocama de Conservación y Desarrollo de San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de exploración y explotación de petróleo así como la remediación de pasivos ambientales ocasionados así como demandan al Estado la atención de los problemas ambientales y sociales generados, y el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas antes del inicio del proceso de consulta respecto al lote 192 (Lote 1 AB).

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Empresa Pluspetrol Norte S.A., Federación de Pueblos Indígenas del Pastaza (FEDIQUEP), Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT), Asociación Cocama de Conservación y Desarrollo de San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comisión Multisectorial, creada por Resolución Suprema N° 0200-2012-PCM, Gobierno Regional de Loreto, Oficina de Asesoramiento en Asuntos Sociales del Minsiterio del Ambiente (MINAM), Oficina de Defensa Nacional (Región Loreto), Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de la Producción, Dirección Regional de Salud Ambiental, Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, Gerencia de Nacionalidades Indígenas del Gobierno Regional, Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

federaciones FEDIQUEP. FECONAT. ACODECOSPAT y FECONACO advirtieron que no aceptarán ningún avance del proceso de la consulta previa v menos de una próxima licitación del Lote 192, ante la falta de resultados del proceso de diálogo que se viene sosteniendo en las comunidades indígenas, desde donde se exige al Gobierno Nacional la titulación de sus tierras. remediación ambiental. compensación indemnización por la contaminación generada por la actividad petrolera en las cuencas de los ríos Tigre, Corrientes, Pastaza y Marañón.

El 10 de septiembre los presidentes de las federaciones FEDIQUEP, FECONAT, ACODECOSPAT y FECONACO sostuvieron una reunión en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo, una de las reuniones programadas en Lima, con los sectores integrantes de la Comisión Multisectorial 199-2014-PCM, con motivo de participar en la planificación de avances para la implementación de prontas soluciones para la problemática ambiental y social en sus cuencas. La agenda de reuniones incluía reuniones con la Presidencia del Consejo de Ministros, la Gerencia de Perupetro, los ministerios del ambiente y energía y minas, entre otros.

En esta reunión la Comisión Multisectorial solicitó a los integrantes de las cuatro cuencas una propuesta de término de referencia para la contratación de una consultora que acompañe el trabajo de remediación que realice la empresa contratada por Pluspetrol.

El día 19 de septiembre, las federaciones enviaron su propuesta de TDR a la coordinación de la Mesa 2 de la Comisión Multisectorial de Desarrollo.

A su vez, el 25 de septiembre la coordinación de la Mesa 2 remitió mediante oficio la propuesta de TDR a los sectores e instituciones conformantes del Subgrupo de Trabajo de la Mesa 2, a fin de que remitan su opinión técnica y legal. Posteriormente, con fecha 29 de septiembre, se remitió un nuevo oficio convocando a los sectores para el viernes 3

de octubre, a fin de hacer una evaluación conjunta, en base a los informes presentados y, adicionalmente, recibir nuevas iniciativa y propuestas del Ejecutivo para el plan de trabajo.

El 9 de octubre, según informó la PCM debido a que aún no se pudieron completar las respuestas a los planteamientos alcanzados a las mesas 2 y 3, sobre remediación ambiental y titulación de tierras, se decidió postergar la realización de las reuniones de las mesas de trabajo, que originalmente estaban previstas para los días 15 a 17 de octubre de 2014 en la comunidad nativa San José de Saramuro. Éstas serían postergadas a la semana del 10 de noviembre de 2014.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia Loreto.

Actores primarios: Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU), representantes de las once comunidades base de ACONAKKU (comunidades nativas de Saramurillo, Alfonso Ugarte, Nueva Elmira, Buenos Aires, 18 de Julio, Huallpa Isla, Victoria, San Gabriel, Berlín, Concordia y Ollanta), Pluspetrol Norte S.A., Gobierno Regional de Loreto (GOREL), Gerencia de Nacionalidades Indígenas del GOREL, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del GOREL, Autoridad Local del Agua, Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA) Loreto, Perupetro S.A., Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Urarinas, ONG Solsticio.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto.

Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.

Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La población se encuentra expectante de los resultados del proceso electoral de autoridades regionales y locales, para conocer a la organización que salió electa para asumir la Municipalidad Provincial de Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Madre de Dios

Descripción

ión

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el DL N° 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del DL N°1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del DS N° 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del DS N° 006-2014-EM referido al establecimiento de cuotas de hidrocarburos que cada usuario podrá comercializar en las zonas sujetas al régimen especial de control de bienes fiscalizados.

Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu.

Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Regional Ambiental (ARA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual NO HAY DIÁLOGO

El 10 de septiembre el MINEM comunicó que el 9 de octubre vence el plazo de 120 días hábiles que el Decreto Supremo N° 029-2014-PCM estableció para la aprobación del Registro de Saneamiento. Se precisó que al vencimiento de dicho plazo todos los mineros sujetos de formalización con Declaración de Compromiso vigente deberán encontrarse inscritos en el Registro Único de Contribuyentes. Para aquellos que son titulares de las concesiones mineras o que hayan suscrito contrato de explotación y/o cesión deberán presentar la autorización de uso de terreno superficial o acreditación de las partes de encontrarse en un proceso de negociación para la obtención de dicha autorización y los mineros que declararon desarrollar actividades de beneficio deberán presentar la autorización del titular para el uso del terreno superficial y haber presentado instrumento de gestión ambiental. ΕI incumplimiento significará la imposibilidad de ingresar al Registro de Saneamiento y la paralización de la actividad declarada.

La Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin) mediante comunicado de fecha 19 de septiembre rechazó lo informado por el MINEM y convocaron a la unidad de la población de Madre de Dios para defender el tipo de actividad minera que realizan en la región.

El 16 de septiembre se publicó en el diario oficial "El Peruano" la Resolución de Superintendencia Nº 284-2014/SUNAT mediante la cual la SUNAT, al amparo del Decreto Legislativo Nº 1103 y norma modificatoria, y del Decreto Legislativo Nº 1107, regula la disposición de los insumos químicos, medios de transporte y productos mineros incautados, por haberse detectado la presunta comisión de delitos de comercio clandestino.

Con RS N° 158-2014-IN, publicada en el diario oficial El Peruano el 18 de septiembre, el Ministerio del Interior prorrogó la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP) en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios.

Con la finalidad de ubicar el lugar donde desarrollan sus actividades las personas naturales o jurídicas en proceso de formalización la SUNAT con Resolución de Superintendencia Nº 290-2014-SUNAT, publicada el 22 de septiembre en el diario oficial El Peruano, dispuso que para la inscripción al registro único de contribuyentes (RUC).

Moquegua

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.

Actores primarios: Gobierno Regional, municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pescadores del litoral se oponen al DS N° 005-2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo. Reclaman un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona Sur.

Ubicación: Provincia de Ilo.

Actores primarios: Sindicato Unificado de Pescadores Artesanales del Puerto de Ilo (SUPAPI), Asociación Nacional de Armadores Pesqueros, Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), Ministerio de la Producción, Central Unitaria de Trabajadores del Perú – Pesquera (CUT).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Piura, Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Presidencia del Consejo de Ministros.

HAY DIÁLOGO

El 22 de septiembre se realizó la tercera reunión de la Comisión Negociadora de la Mesa Diálogo de Moquegua. El proceso se suspendió sin llegar a acuerdos. Se estableció que el 9 de octubre se retomará dicho espacio para negociar sobre los aportes que realizaría la empresa minera a la región. El 9 de octubre se realizó, en el distrito de Torata, la cuarta reunión para definir el aporte social que entregará la empresa minera Southern a la región. Se acordó que la próxima reunión se realizará el 30 de octubre, a la cual serán invitados en calidad de observadores las autoridades electas el pasado 5 de octubre.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Pasco

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a información brindada por uno de los miembros de la Comisión Interinstitucional, el 24 de septiembre de 2014 se orogó la buena pro al consorcio que se encargará de identificar las alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.

Problemática Ambiental en Pasco.

Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley N° 29293.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S A

Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, comunidad campesina Independencia, compañía minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad campesina Independencia señaló que están sosteniendo un diálogo directo con la empresa minera al ser los afectados directos por sus operaciones.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas de Santa Rosa de Suyo y anexos, y de la comunidad campesina Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura), municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de septiembre se publicó en el diario oficial "El Peruano" la Resolución de Superintendencia Nº 284-2014/SUNAT mediante la cual la SUNAT, al amparo del Decreto Legislativo Nº 1103 y norma modificatoria, y del Decreto Legislativo Nº 1107, regula la disposición de los insumos químicos, medios de transporte y productos mineros incautados, por haberse detectado la presunta comisión de delitos de comercio clandestino.

Con la finalidad de ubicar el lugar donde desarrollan sus actividades las personas naturales o jurídicas en proceso de formalización la SUNAT con Resolución de Superintendencia Nº 290-2014-SUNAT, publicada el 22 de septiembre en el diario oficial El Peruano, dispuso los requisitos para la inscripción al registro único de contribuyentes (RUC).

del Ambiente (MINAM), Autoridad Local del Agua (ALA) San Lorenzo.

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.

Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.

Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la sub contratista South American Drilling S.A.C.

Ubicación: Comunidad campesina San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita.

Actores primarios: Comunidad campesina San Lucas de Colán, empresa Olympic Perú INC.

Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.

Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección Genera de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAI-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 1 de septiembre miembros de la comunidad campesina Miramar bloquearon las vías de acceso y tomaron las instalaciones de operación de la empresa Olympic en protesta por supuestos incumplimientos del plan social de la empresa y obligaciones laborales.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manatial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugienre que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil frl distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa Petrobras.

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pescadores se oponen a la reducción de la cuota de pesca para la zona norte - centro del litoral y reclaman nueva evaluación de la biomasa de la anchoveta y se oponen al DS N° 005-2012-PRODUCE.

Ubicación: Piura.

Actores primarios: Asociación Nacional de Armadores

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de septiembre el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas emitió la Resolución N° 196-2014-ANA/TNRCH mediante la cual declaró fundado en parte el recurso de apelación que la empresa Americas Potash Perú S.A. presentó contra la Resolución Directoral N° 138-2012-ANA/AAA-V, en el extremo que solicita la reducción de la multa impuesta, reformándola a 30 unidades impositivas tributarias (UIT) y confirmando la medida complementaria impuesta.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Pesqueros de la Ley N° 26920, Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura protestan contra la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.

NO HAY DIÁLOGO

Los medios de comunicación escrita informaron que la Municipalidad está realizando notificaciones a los comerciantes de la Av. Blas de Atienza señalando que deberán desocupar las vías públicas. Sin embargo, los comerciantes se estarían negando a recibir estas notificaciones, por los que los funcionarios habrían decidido iniciar estas notificaciones a través del notario público. Por otro lado, los representantes de los comerciantes señalan que los trabajo que la comuna viene realizando en la exfábrica San Miguel, para el traslado de comerciantes aún no han culminado.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.

Ubicación: Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.

Actores primarios: Comisión multisectorial de la provincia de Melgar, comité de lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del distrito de Orurillo, autoridades del distrito de Orurillo, representantes de la empresa minera Ciemsa La Poderosa.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Dirección Regional de Agricultura (DRA) Puno, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero

HAY DIÁLOGO

Metalúrgico (INGEMMET).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.

Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina.

Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), director regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El Director de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores mediante Oficio N° 1-0-F/95 da respuesta al pedido del Sr. Pedro Yampara, presidente de la comunidad campesina Mallconuta informando que las autoridades peruanas y bolivianas acordaron la creación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia del río Suches (CTB) y la adopción de medidas concretas para controlar los efectos negativos ocasionados por la actividad minera en la zona, en ese sentido se constituyó un grupo técnico encargado de preparar los términos de referencia para la elaboración de un estudio de línea de base integral para la formulación de un Plan Maestro para la gestión sustentable del río Suches, a cargo del Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT) que viene culminando el referido estudio en el lado peruano.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA-MINAGRI) y el Viceministerio de Recursos Hídricos de Bolivia vienen compartiendo información con el objeto de preparar una propuesta de plan de monitoreo de calidad de aguas. Asimismo, en el documento se específica que, con el fin de impulsar las medidas que se buscan implementar a nivel binacional, se está coordinando una nueva inspección conjunta al lugar entre octubre y noviembre del presente año. También se hace referencia a los dispositivos legales emitido en el Perú que hacen referencia a la interdicción y confiscación de insumos químicos etc., en la cuenca del río Suches.

Finalmente mencionó que la cancillería peruana viene realizando coordinaciones con la Oficina del Alto Comisionado para la Formalización Minera, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental a fin de abordar el asunto de manera integral.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.

HAY DIÁLOGO

Se realizó un operativo de interdicción contra la minería ilegal en Ancocala (Sandia). Se destruyeron 77 motores, 32 "chutes", dos retroexcavadoras, una camioneta pickup, entre otros. Participaron la PNP, representantes del Ministerio Público y del

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisior de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Ministerio de Ambiente.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.

Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito.

Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

El presidente regional de Puno, en conferencia de prensa, señaló que tiene concluido el expediente técnico para la carretera Desaguadero-Kelluyo-Pizacoma para su asfaltado, pero que no se puede ejecutar por falta de presupuesto y refirió que el proyecto minero Santa Ana debió ser una de las inversiones más grandes del Perú, pero que no logro iniciar sus actividades por el llamado "aymarazo".

Tipo: Socioambiental.

Caso: Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.

Ubicación: Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.

Actores primarios: Mineros Informales de la provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Comisionada por la Paz, Gobernación Regional, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distrito Antauta, provincia de Melgar, distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, el cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San

HAY DIÁLOGO

La DREM Puno, mediante oficio N° 1612-2014-GRP/DREM_PUNO/D, informó que 10 905 mineros presentaron su declaración de compromiso en las trece provincias, de los cuales solo 6950 están inscritos en el registro nacional de declaraciones de compromiso, 110 canceladas, cuatro cesiones de contrato presentados a la DREM, veinticinco documentos que acreditan propiedad del terreno superficial, 66 autorizaciones de uso del terreno superficial, 208 instrumentos de gestión ambiental correctivos (IGAC) presentados a la DREM. De éstos 201 IGAC fueron admitidos a trámite, once devueltos por falta de requisitos y veinticinco IGAC aprobados por la DREM. Se registraron, además, 36 espacios de diálogo con facilitación de la DREM para los acuerdos de contrato de explotación, y ninguna solicitud de inicio o reinicio de operaciones, concesiones de beneficio en trámite o concesiones de beneficio vigentes.

Mediante la R.S. N° 158-2014 – IN, se prorrogó la intervención de las Fuerzas Armadas en la Región Puno hasta el 18 de octubre, en apoyo a la PNP, para garantizar el control y orden público durante las movilizaciones promovidas por la minería ilegal en informal.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Mediante Oficio N° 726-2014-GR PUNO/GGR de fecha 25 de septiembre de 2014, el Gobierno Regional informó que el proyecto "Reformulación del Expediente Técnico, Ejecución de Obra, Equipamiento y Provisión e Instalación del Equipamiento del Proyecto Construcción del Hospital Materno Infantil del Cono Sur de Juliaca", a través de la Resolución Gerencial Regional N° 292-2014 GGR-GR-PUNO de fecha 7 de mayo de 2014 se ha aprobado el expediente técnico de reformulación. Sin embargo, para su ejecución se requerirá concluir con el procedimiento de verificación de viabilidad que está a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura y de OPI del

Román y Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores del distrito de Pusi en la provincia de Huancané, protestan en contra del alcalde del distrito. Por esto sus dirigentes se encadenaron a las puertas de la municipalidad exigiendo rendición de cuentas y otros aspectos de la gestión.

Ubicación: Distrito de Pusi, provincia de Huancané.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pusi, presidente de los tenientes gobernadores.

Actores secundarios: Gobernador del distrito, juez de paz.

Actores terciarios: Gobernador regional, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población del distrito de Pilcuyo rechaza la gestión del alcalde, demandando que cumpla con el traslado de una donación de maquinaria para asfaltar perteneciente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Además rechazan la decisión de la sala de apelaciones que revocó el pedido en primera instancia de prisión preventiva contra el alcalde distrital. Demandan su vacancia.

Ubicación: Distrito de Pilcuyo, provincia del El Collao.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pilcuyo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, regidores, gobernador del distrito de Pilcuyo.

Actores secundarios: Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Gobierno Regional Puno. Este requerirá la culminación del expediente adaptado a la nueva normatividad sísmica de acuerdo al D.S. N° 002-2014- VIVIENDA, el cual debe ser entregado por la empresa contratista Consorcio Hospital Sur el 26 de septiembre. Posteriormente será sustentado ante la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Salud, así como la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. Una vez superadas dichas incidencias se procederá con el inicio de la obra física.

El 11 de septiembre, dirigentes de las cuatro zonas de la ciudad de Juliaca se movilizaron y sostuvieron una reunión con las autoridades regionales respecto a los avances de la construcción del Hospital Materno Infantil.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de septiembre, alrededor de doscientos pobladores del distrito de Pusi hicieron un plantón frente al Poder Judicial en la provincia de Lampa al haberse suspendido una vez más la audiencia de prisión preventiva en contra del alcalde de dicho distrito. Luego, los pobladores optaron por retirarse del lugar al reprogramarse la audiencia de prisión preventiva para el jueves 11 de septiembre.

El día 11 de septiembre, el juzgado de la provincia de Huancané, declaró fundada la prisión preventiva en contra del alcalde del distrito de Pusi, Jorge Gutiérrez Aquise, por el tiempo de seis meses.

El día 30 de septiembre, pobladores del distrito de Pusi se movilizaron a la ciudad de Puno, para exigir al Poder Judicial el encarcelamiento del alcalde, quien se encuentra con orden de prisión preventiva. Por esto acusaron al procurador anticorrupción de corrupto al no tomar acciones legales por los supuestos ilícitos cometidos por el alcalde.

HAY DIÁLOGO

Los pobladores del distrito, han cuestionado la candidatura del alcalde en funciones de la municipalidad distrital de Pilcuyo, porque estaría amenazando en suspender los proyectos de inversión en las comunidades si es que no le apoyan con su voto.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.

Ubicación: Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.

Actores primarios: Población de Yunguyo, Frente de Defensa de los Intereses y Recursos del distrito de Copani, alcalde distrital.

Actores secundarios: Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El día 3 de septiembre, mediante Resolución N° 2307-2014-JNE, se resolvió remitir al Concejo Distrital de Copani, provincia de Yunguyo, las copias autenticadas del mandato de prisión preventiva expedido por la sala Penal de apelaciones en contra de Aureliano Alejo Calizaya para que evalué los hechos conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades y requerir al teniente alcalde o quién cumpla sus funciones a convocar a una sesión de concejo extraordinaria a fin de que se resuelva su situación.

En fecha 12 de septiembre, el alcalde de Copani, presenta una solicitud al JNE en el expediente N°2014-0708, comunicando la impugnación – reconsideración- contra acta y acuerdo de sesión extraordinaria de concejo de fecha 20 de mayo de 2014, en donde declaran la vacancia del cargo de alcalde que previamente fue declarado nulo el acto de notificación por parte del JNE, mediante resolución N° 769-2014-JNE, de fecha 23 de julio de 2014.

El 18 de septiembre el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Copani realizó la sesión de Concejo para declarar la suspensión del alcalde, notificar a los interesados y esperar el plazo para presentar alguna impugnación, concluido los plazos remitirán dicha documentación al JNE a fin de que pueda pronunciarse al respecto.

El 19 de septiembre, pobladores del distrito realizaron una movilización a la ciudad de Puno exigiendo que el JNE se pronuncie y otorgue la credencial al primer regidor. Asimismo, presentaron una solicitud a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público a fin de solicitar el bloqueo de cuentas de la Municipalidad Distrital de Copani y acceso al SIAF, por cuanto el alcalde está internado en el penal de Yanamayo por estar con orden de prisión preventiva, además amenazaron con impedir las elecciones del 5 de octubre (que se desarrollaron normalidad).

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja.

Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Aguas Verdes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tacna

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.

Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e Ilabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.

Ubicación: Provincia de Tacna.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna, Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional de Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados de Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de llabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabava.

Ubicación: Distritos de Camilaca, provincia de Candarave, distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.

Actores primarios: Alcaldes distritales de llabaya y Camilaca, alcaldes provinciales de Candarave y Jorge Basadre, pobladores de la zona en disputa.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Tacna, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DTDT-PCM), congresistas de la región.

Actores terciarios: Congreso de la República.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAYDIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pescadores de boliche y arrastre, iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habrían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.

Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes.

Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L.

secundarios: Organismo Actores de Evaluación

Tumbes

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.

Ubicación: Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.

Actores primarios: Pobladores de Cancas, empresa Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA), Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.

Actores secundarios: Gobernador distrital de Canoas de Punta Sal, Ministerio Público de Zorritos, empresas hoteleras.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.

Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa (ACDPL), Asociación de Comerciantes Ambulatorios Simón Bolívar, otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Electronoroeste S.A. (ENOSA), empresa de agua y alcantarillado de Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tumbes.

Actores terciarios: Vicaría de Tumbes, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ucayali

Descripción

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy.

Ubicación: Provincia de Padre Abad.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

Estado actual

HAY DIÁLOGO

de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

4.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Ancash - Arequipa - Ayacucho - Cusco - Huánuco - Ica - Lima - Piura -

Tacna Descripción

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa.

Ubicación: Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNTPJ), Federación de Trabajadores del Poder Judicial (FETRAPOJ), Poder Judicial.

Actores secundarios: Congreso de la República, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Estado actual **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash - Arequipa - Cajamarca - La Libertad - Lambayeque - Lima - Puno

Descripción Estado actual

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 1998 destinados a la construcción de viviendas.

Ubicación: Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.

Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash - Arequipa - Ayacucho - Huancavelica - Junín - Lambayeque - La Libertad - Loreto - Piura - Pasco - Tumbes

Descripción Estado actual

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores estatales protestan contra la aprobación de la Ley del Servicio Civil porque afectaría derechos laborales relacionados a la negociación colectiva, el incremento de remuneraciones, entre otros.

Ubicación: Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Pasco, Tumbes.

Actores primarios: Trabajadores estatales, Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Confederación

NO HAY DIÁLOGO

Intersectorial de Trabajadores (CITE), Unión Nacional de Sindicatos del Sector Estatal (UNASE), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Áncash - Ayacucho - Cusco - Junín - Lima - Piura - Puno

Descripción Estado actual

Tipo: Otros.

Caso: Autoridades y estudiantes de las universidades públicas realizan protestas en oposición a la nueva Ley Universitaria por considerar que vulnera la autonomía universitaria.

Ubicación: Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Piura, Puno.

Actores primarios: Estudiantes de universidades públicas, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Comisión de Educación del Congreso de la República.

Actores secundarios: Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Actores terciarios: Congreso de la República.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Arequipa - Cusco

Descripción Estado actual

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.

Ubicación: Provincias de Castilla (Arequipa) y Espinar (Cusco).

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.

Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.

Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ayacucho - Huancavelica

Descripción Estado actual

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina

NO HAY DIALOGO

comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.

Ubicación: Distrito de Paras, provincia de Cangallo, (Ayacucho), distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, (Huancavelica).

Actores primarios: Comunidades de Ccarhuac Licapa, Ccarhuac Pampa y Llillinta Ingahuasi, autoridades y pobladores de los distritos de Paras y Pilpichaca.

Actores secundarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Gobiernos Regionales de Ayacucho y Huancavelica, pobladores de los distritos de Vinchos y Chuschi.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.

Amazonas - Cajamarca

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadin 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.

Ubicación: Provincia de Celendín (Cajamarca), provincia de Luya (Amazonas).

Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Río Marañón.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Junín - Pasco

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y

HAY DIÁLOGO

hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín, comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. y Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Moquegua - Puno

Descripción Estado actual

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación: Frontera de los distritos de Acora (provincia de Puno), Santa Rosa de Mazocruz (El Collao) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

HAY DIÁLOGO

El Tribunal Constitucional declaró Inconstitucional la ordenanza que creó el centro pobaldo de Pasto Grande.

Junín - Cusco Descripción

Tipo: Socioambiental.

Estado actual

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la empresa Repsol en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.

Ubicación: Provincias de La Convención (Cusco) y Satipo (Junín).

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), Empresa Repsol.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Defensoría del pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco - Madre de Dios

Estado actual Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La empresa petrolera HuntOil busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.

Ubicación: Comunidades de las provincas de Manu, Tambopata, Paucartambo y Quispicanchi.

Actores primarios: Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), empresa HuntOil.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash - Huánuco

Descripción

Estado actual

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de

Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que

cruza territorio ancashino.

Ubicación: Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi (Áncash), distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de

Dos de Mayo (Huánuco).

Actores primarios: Frente de Cívico de Defensa y Desarrollo del Distrito de Huallanca, alcaldes distritales de Huallanca, Pachas, Ripán y la Unión y comunidad campesina San Lorenzo de Pachas (Huánuco).

Actores secundarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), gobiernos regionales de Áncash y Huánuco, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Actores terciarios: Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco - Ucayali

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

reserva Nahua-Nanti.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la

Ubicación: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), distrito de Sepahua, provincias de Atalaya (Ucayali).

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU); Pluspetrol S.A.

Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

NO HAY DIÁLOGO

El 19 de septiembre el Ministerio de Cultura, a través del Viceministerio de Interculturalidad. instaló el Comité de seguimiento del fondo de compensación a los pueblos indígenas en contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN) por las desarrolladas actividades extractivas Pluspetrol en la zona. El fondo de compensación será destinado para atender la seguridad alimentaria, la protección de la vida y la salud y otros derechos fundamentales de la población en contacto inicial así como medidas de protección en beneficio de los pueblos indígenas de la Reserva Territorial.

Moquegua - Tacna		
Descripción	Estado actual	
Tipo: Demarcación territorial.	NO HAY DIÁLOGO	
Caso: Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.	
Ubicación: Distrito de Candarave, provincia de Candarave (Tacna), distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto (Moquegua).		
Actores primarios: Gobiernos regionales de Moquegua y Tacna, municipalidades provinciales de Candarave y Mariscal Sánchez Cerro, Municipalidad Distrital de Carumas y pobladores de la zona en controversia.		
Actores secundarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM).		
Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN) y Congreso de la República.		

4.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes de septiembre no se han reactivado conflictos.

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 43 conflictos latentes en el país.

N°	Ubicación	Caso	Tipología
1.	AMAZONAS (Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui)	El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.	Conflicto por asuntos de gobierno local
2.	AMAZONAS (Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui)	Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponían al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor ya que no se realizó consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago – Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.	Conflicto socioambiental
3.	ÁNCASH (Comunidad Virgen del Rosario, distrito de Quillo, provincia Yungay)	Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalaron que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realizó actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.	Conflicto socioambiental
4.	ÁNCASH (Caserío Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay)	Pobladores de la zona demandaron que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la planta flotadora de minerales pues generaría contaminación del agua. Puesto que se ubica dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes.	Conflicto socioambiental

N°	Ubicación	Caso	Tipología
5.	ÁNCASH (Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari)	Autoridades y pobladores del caserío San Antonio de Juprog demandan el cumplimiento de acuerdos a la Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) y solicitan intervención de autoridades ante presuntos impactos ambientales que originan sus actividades en la zona.	Conflicto socioambiental
6.	ÁNCASH (Pampacancha, distrito y provincia de Recuay)	Pobladores de la localidad de Pampacancha informan que en la quebrada de Sipchop, distrito y provincia de Recuay, ocurrió un derrame de mineral en la cancha de relave de la Planta Procesadora de Minerales Huancapeti 2009 de la Empresa Minera Huancapeti S.A.C. Este hecho estaría afectando la salud y el ambiente en la zona.	Conflicto socioambiental
7.	ÁNCASH (Provincias de Santa y Casma)	Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.	Conflicto por asuntos de gobierno regional
8.	AREQUIPA (Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos)	La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.	Conflicto socioambiental
9.	AREQUIPA (Distrito de Majes, provincia de Caylloma)	Pobladores ocupan terrenos de propiedad del Proyecto Especial de Irrigación Majes Siguas II. El tema está en litigio. En el mes de febrero se registró un enfrentamiento con el lamentable saldo de dos personas muertas.	Conflitco por otros asuntos
10.	AYACUCHO (Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga)	El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Conflicto por asuntos de gobierno local
11.	CAJAMARCA (Distrito Pomahuaca, provincia de Jaén)	Autoridades locales, rondas campesinas y organizaciones sociales del distrito de Pomahuaca se oponen al desarrollo de actividades mineras por parte de la Empresa Origen Group S.A.C. (Proyecto Minero Pampa Colorada) por el temor a la contaminación ambiental que puede ocasionarse al ambiente, tierras de cultivo y recurso hídrico, como por considerarlo incompatible con las actividades tradicionales (agricultura y pastoreo).	Conflicto socioambiental
12.	CAJAMARCA (Distrito de Huasmín, provincia de Celendín, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc)	Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.	Conflicto por demarcación territorial
13.	CUSCO (Provincia de Chumbivilcas, distritos de Llusco y Quiñota)	Pobladores del distrito de Llusco demandan el retiro de la empresa minera Anabi S.A.C. por incumplimiento de compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.	Conflicto socioambiental

N°	Ubicación	Caso	Tipología
14.	CUSCO (Distritos de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca)	La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las Ugel de La Convención y Calca.	Conflcito por demarcación territorial
15.	JUNÍN (Provincias de Chanchamayo y Satipo)	La Central de Comunidades Nativas de la Selva Central demandan intervención estatal y la instauración de una mesa de diálogo para tratar la problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha S.A. (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.	Conflicto socioambiental
16.	JUNÍN (Comunidad campesina San José de Apata, distrito de Apata, provincia de Jauja)	Autoridades y comuneros del distrito de Apata y la comunidad campesina Nueva Esperanza se oponen a las actividades que pretenden desarrollar las empresas mineras Upkar Mining S.A. y Paraíso Perdido S.R.L., por temor a la presunta contaminación al ambiente, la afectación a sus actividades tradicionales y a la salud de las personas.	Conflicto socioambiental
17.	JUNÍN (Distrito San José de Quero, provincia de Concepción)	Pobladores del distrito de san José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.	Conflicto socioambiental
18.	JUNÍN (Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo)	Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.	Conflicto por asuntos de gobierno local
19.	JUNÍN (Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca)	Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.	Conflicto por asuntos de gobierno local
20.	JUNÍN (La Oroya, Provincia de Yauli)	Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.	Conflicto por asuntos de gobierno nacional
21.	LA LIBERTAD (Centro poblado Chota, distrito de Agallpampa, provincia de Otuzco)	Pobladores y ronderos del centro poblado Chota se oponen a las actividades mineras que pretende desarrollar la Sociedad Minera Trinity Perú S.A.C. (Proyecto Minero Caupar) en la zona del Cerro Caupar por temor a la afectación a la salud, actividades tradicionales y contaminación susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca del río Chonta.	Conflicto socioambiental
22.	LA LIBERTAD (Provincia de Sánchez Carrión)	Ronderos urbanos y campesinos reclaman al Poder Ejecutivo la atención de problemas vinculados al desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión.	Conflitco por otros asuntos
23	LIMA (Distrito de La Victoria, Lima Metropolitana)	Comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.	Conflicto por asuntos de gobierno local

Ν°	Ubicación	Caso	Tipología
24.	LIMA PROVINCIAS (Comunidades Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos)	Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.	Conflicto comunal
25.	LORETO (Distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, provincia de Loreto)	Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan que los ha afectado directamente.	Conflicto socioambiental
26.	LORETO (Distrito de Yaquerana, provincia de Requena)	Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.	Conflicto socioambiental
27.	LORETO (Distrito de Yurimaguas, provincia de el Alto Amazonas)	Pobladores y organizaciones sociales de Yurimaguas reclaman a entidades del poder Ejecutivo el cumplimiento de los acuerdos asumidos en acta suscrita el 4 de mayo de 2013.	Conflicto por asuntos de gobierno nacional
28.	PASCO (Comunidad campesina San Juan de Yacán, distrito de Páucar, provincia de Daniel Carrión)	La comunidad campesina San Juan de Yacán demanda intervención de autoridades competentes ante la Empresa Abengoa Transmisión Norte S.A. – ATN Perú con la finalidad de renegociar la autorización para el uso del territorio superficial de la comunidad, dado que el acuerdo que se habría suscrito sería lesivo a los intereses de la comunidad.	Conflicto socioambiental
29.	PASCO (Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco)	Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).	Conflicto socioambiental
30.	PIURA (Distrito de Pariñas, provincia de Talara)	Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.	Conflicto por asuntos de gobierno local
31.	PIURA (Provincia de Piura)	Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° 082-2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.	Conflicto por asuntos de gobierno local
32.	PIURA (Distrito El Alto, provincia de Talara)	Trabajadores administrativos y técnicos asistenciales del sector Salud reclaman al gobierno regional de Piura el pago de bonificación dispuesta en el Decreto de Urgencia Nº 037-94.	Conflicto laboral
33.	PUNO (Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina)	Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias –ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.	Conflicto por asuntos de gobierno regional
34.	PUNO (Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Azángaro)	Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.	Conflicto por demarcación territorial

N°	Ubicación	Caso	Tipología
35.	PUNO (Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya)	Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.	Conflicto por demarcación territorial
36.	PUNO (Distrito de Julaica, Provincia de San Román)	Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de octubre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el día 29 de octubre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.	Conflicto por asuntos de gobierno local
37.	PUNO (Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa)	Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.	Conflicto socioambiental
38.	SAN MARTÍN	Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos: aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidos aeta, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.	Tipo laboral
39.	TACNA (Distritos de Tarata y Ticaco, provincia de Tarata)	Autoridades y población de los distritos de Tarata y Ticaco se oponen al otorgamiento del petitorio minero Revelación 7 presentado por la Compañía Minera San Jorge S.A. porque se encuentra en área de expansión urbana y afectaría la actividad agrícola y las zonas arqueológicas existentes en la zona.	Conflicto socioambiental
40.	TUMBES (Distritos de Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz, provincias de Contralmirante Villar y Tumbes)	Organizaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continúen depredando los recursos hidrobiológicos.	Conflicto por asuntos de gobierno nacional
41.	AREQUIPA (Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas) CUSCO (Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos)	Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).	Conflicto por demarcación territorial
42.	AMAZONAS (Provincia de Rodríguez de Mendoza) SAN MARTÍN (Las Palmeras, provincia de Huallaga)	Pobladores de los centros poblados Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las rondas campesinas de Rodríguez de Mendoza, se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal S.A. debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a favor de dicha empresa, y en tanto no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a las regiones San Martín o Amazonas.	Conflicto socioambiental
43.	JUNÍN (Distrito de Pichanaki, provincia de Chanchamayo) PASCO (Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapamapa)	Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.	Conflicto socioambiental

5.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes se registra un conflicto que han pasado de activos a latentes.

N	Nº Lugares	Caso
1	PUNO (Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa)	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.

VI. CASOS EN OBSERVACIÓN

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN SIDO TRASLADADOS DEL REGISTRO PRINCIPAL AL REGISTRO DE CASOS EN OBSERVACIÓN

En este mes, un conflicto latente y un conflicto activo fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

Nº	Lugares	Caso	Motivo
1.	Loreto (Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto)	Tipo socioambiental Un grupo de pobladores del distrito de Trompeteros rechaza los resultados de la Consulta Popular de Revocatoria 2012, debido a que, a pesar que ganó la opción por el SI, la revocatoria no fue aprobada debido a la inasistencia de más de la mitad de electores del Padrón. Estos señalan que la ausencia masiva de electores se debió a que el mismo día de la Consulta el alcalde organizó actividades deportivas en dos comunidades y se produjeron retenciones de los DNI. Posteriormente, confirmada la continuidad del burgomaestre, este mismo grupo presentó una serie de denuncias contra dicha autoridad, acusándolo de presuntos delitos contra la Administración Pública (corrupción).	Inactividad prolongada
2.	APURÍMAC (Comunidad campesina Toctopata, distrito Pacucha, provincia Andahuaylas)	Tipo socioambiental Un sector de comunidades del distrito de Pacucha se opone a que comuneros de la comunidad campesina Tocctopata realicen actividad de minera artesanal, por temor a contaminación ambiental.	Inactividad prolongada

6.2 ALERTAS TEMPRANAS

Los siguientes casos aún no están en el registro principal pero merecen atención inmediata.

Nº	Lugares	Caso
1.	ÁNCASH (Comunidad campesina Huaripampa, distrito San Marcos, provincia de Huari)	Tipo socioambiental El presidente de la comunidad campesina Huaripampa, distrito de San Marcos, manifestó que la empresa minera Antamina, está incumpliendo con sus obligaciones establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental y con los compromisos asumidos en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, precisando que las diecinueve familias reubicadas no estarían viviendo en condiciones dignas, que los proyectos presentados por la comunidad campesina no son atendidos, que hacen un uso indiscriminado de los recursos hídricos, afectando el consumo humano, el riego de los cultivos y la crianza del ganado, entre otros.

Nº	Lugares	Caso
2.	ÁNCASH (Provincia Huari, distrito Chavín de Huantar)	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción, mientras otro sector rechaza las investigaciones fiscales y el proceso de vacancia que se realizan contra el alcalde.
3.	APURÍMAC (Comunidad campesina Ccahuapirhua, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas)	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua hacen de conocimiento su malestar respecto al encarecimiento del costo de vida en el distrito de Challhuahuacho a razón de la presencia de diversas empresas mineras en este sector como la empresa Xstrata Las Bambas, First Quantum Minerals. Asimismo, señalaron que ninguna empresa ni la Municipalidad del distrito han ejecutado proyectos en beneficio de esta comunidad tampoco generado fuente de trabajo para sus pobladores, por lo que demandan diálogo y atención a sus demandas.
4.	APURÍMAC (Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos deTambobamba y Mara, provincia de Cotabambas)	Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutinco – Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Chalhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación del río Challhuahuacho debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construccin del proyecto minero las Bambas.
5.	AYACUCHO (Distrito de Chaviña, provincia de Lucanas)	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Chaviña desde el mes de junio de 2014 piden el retiro de la empresa Minera Apumayo SAC, ya que sus actividades estarían ocasionado contaminación ambiental. Hubo una medida de fuerza que fue suspendida con el ofrecimiento de las autoridades de establecer un espacio de diálogo.
6.	CAJAMARCA (Distritos de Querocoto, Huambos y Llama en la provincia de Chota; distrito de Sexi en la provincia de Santa Cruz; distrito de Querocotillo en la provincia de Cutervo)	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la ampliación del área de intangibilidad del Bosque de Protección de Pagaibamba reconocido por el Estado mediante RS N° 0222-87-AG/DGFF en vista que estaría siendo afectada por los impactos ambientales generados por el proyecto minero la Granja a cargo de la empresa minera Río Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. Señalan que su temor principal está referido al recurso hídrico proveniente de esta área protegida en vista que sería la única fuente de agua que abastece a estos distritos.
7.	CAJAMARCA (Provincia de Cajamarca)	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Sangal Bajo, del centro poblado Combayo y algunos congresistas de la región expresaron su malestar y rechazo ante las declaraciones públicas que dio el Ministro de Energía y Minas donde anunció que el Gobierno Central financiará la construcción de la represa de Chonta. Esto debido a que esta represa afectaría la propiedad de aproximadamente diez caseríos aledaños al proyecto.
8.	CAJAMARCA (Comunidad campesina El Tingo, provincia de Hualgayoc)	Tipo socioambiental Pobladores de esta comunidad manifiestan que la empresa Minera GoldFields la Cima no estaría cumpliendo con los acuerdos arribados en el año 2005 referidos a la implementación de proyectos de protección del ambiente, de desarrollo para la comunidad así como de acceso a puestos de trabajo.
9.	CUSCO (Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención)	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Santa Teresa, las comunidades campesinas de las cuencas de Chaupimayo, Sacsara, Salcantay y Aobamba, comunidad Collpañi Grande y población en general demandan el cambio del representante de Luz del Sur en la zona y la renegociación de convenios que se suscribieron al inicio del proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa I. Es preciso, señalar que la misma empresa está a cargo del proyecto Central
10.	LIMA (Lima Metropolitana)	Hidroeléctrica Santa Teresa II, al cual los pobladores han expresado su rechazo. Tipo asuntos de gobierno local Paro de transportistas del Callao que afirman ser perjudicados por la reforma de transporte público iniciado por la Municipalidad de Lima.

Nō	Lugares	Caso
11.	LIMA	Tipo laboral Trabajadores de SERPOST comunicaron al Ministerio de Trabajo el inicio de huelga general indefinida reclamando la atención de su pliego de reclamos 2014. El Ministerio de Trabajo ha convocado a seis reuniones de conciiación desde el 9 de septiembre hasta el 13 de octubre.
12.	LIMA (Comunidad campesina Ravira, distrito de Pacaraos, provincia de Huaral)	Tipo sociombiental La comunidad campesina Ravira denuncia que la empresa Sindicato Energético S.A. está ejecutando obras de construcción para el desarrollo de la actividad de generación de energía eléctrica en la futura Central Hidroeléctrica Chancay, en tierras de su propiedad sin contar con autorización de la Asamblea General. Mediante escrito de fecha 3 de octubre la presidenta de la comunidad campesina Ravira informa a la Defensoría del Pueblo que ha iniciado acciones legales contra la empresa Sindicato Energético S.A. por realizar trabajos de construcción en terrenos de propiedad de la comunidad sin su autorización, avalándose en dos convenios (2010 y 2013) suscritos por comuneros no calificados que no pertenecen a la Junta Directiva.
13.	LORETO	Tipo socioambiental Pobladores de la Comunidad Nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.
14.	PIURA (Sullana)	Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Huangalá denuncian que como consecuencia de las actividades de quema de broza de caña de azúcar realizadas por la empresa Caña Brava, se genera contaminación al medio ambiente, se afecta negativamente la salud de la población y las actividades agrícolas que se desarrollan en la zona.
15.	PUNO (Provincia de Lampa)	Tipo asuntos de gobierno local La población rechaza la gestión del alcalde, solicitando la intervención de la Contraloría y el cambio de funcionarios.
16.	PUNO (Provincia Azángaro)	Tipo asuntos de gobierno local La población demanda presuntos actos de corrupción e irregularidades en la gestión del alcalde Provincial.
17.	PUNO (Provincia de Puno)	Tipo asuntos de gobierno local La población reclama por el alza de la tarifa del agua potable dispuesto por SUNASS, que tiene el sustento técnico para financiar con esos recursos diversos proyectos de mejoramiento en la infraestructura de agua potable y desagüe en la zona.
18.	PUNO (Provincia de Chucuito, distrito de Juli)	Tipo asuntos de gobierno local La población de Chucuito rechaza el incremento de los pasajes en la ruta Puno-Juli, implementado por las empresas privadas que operan en la zona. Demanda la intervención del alcalde provincial de Chucuito

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamosdirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php

VII. OTROS INDICADORES

7.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

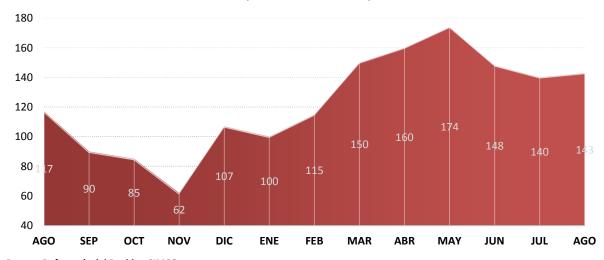
Se han registrado 143 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes de septiembre de 2014.

Cuadro N° 15:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES,
SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de casos)

	20	13					2014					
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
117	90	85	62	107	100	115	150	160	174	148	140	143

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
SEPTIEMBRE 2013-14
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre)								
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda				
1.	1 de septiembre	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana.	Arequipa	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				
2.	1 de septiembre	Movilización	Transportistas de la empresa ATC.	Lima	En rechazo al inicio de operaciones del Corredor Vial Azul.				
3.	1 de septiembre	Huelga indefinida	Trabajadores del área de lavandería del Hospital de EsSalud Almanzor Aguinaga Asenjo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la nivelación de sus salarios.				
4.	1 de septiembre	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana.	Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				
5.	1 de septiembre	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 423.	Pucara, Huancayo	Exigen a la Dirección Regional de Educación la salida de la directora del centro educativo.				

			Acciones colectivas de p (Del 1 al 30 de s		radas
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
6.	1 de septiembre	Marcha	Agricultores del distrito de Quilca, provincia de Camaná. Agricultores del distrito de San Juan de Siguas y de Santa Isabel de Siguas, provincia de Arequipa. Agricultores del distrito de Lluta, provincia de Caylloma.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la reubicación de sus áreas de cultivo, tras haber sufrido pérdidas por las filtraciones y deslizamientos que originó la ejecución del proyecto Majes Siguas I.
7.	1 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores de la zona de Congata.	Uchumayo, Arequipa	Exigen a la empresa minera Cerro Verde la culminación de los trabajos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, los cuales redujeron a un carril la Antigua Panamericana de Congata.
8.	1 de septiembre	Movilización	Trabajadores de la obra de construcción Carretera Pichacani-Yuracmayo.	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la nivelación de sus salarios.
9.	2 de septiembre	Movilización	Comerciantes informales del mercado San José de Juliaca.	San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román su inclusión en el proyecto San Hilarión.
10.	2 de septiembre	Movilización	Transportistas de la empresa ATC.	Lima	En rechazo al inicio de operaciones del corredor azul.
11.	2 de septiembre	Bloqueo de vía	Médicos del Hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Ministerio de Salid el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
12.	2 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención.	Cusco	Exigen que se incluya en el Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano la instalación de una Planta de Fraccionamiento de Gas y una Central Térmica en la zona. OBS: Producto del enfrentamiento varias personas resultaron heridas y un menor de edad falleció.
13.	2 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
14.	3 de septiembre	Movilización	Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención.	Cusco	Exigen que se incluya en el Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano la instalación de una Planta de Fraccionamiento de Gas y una Central Térmica en la zona. En rechazo a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II
15.	3 de septiembre	Marcha	Médicos del Ministerio de Salud.	Chiclayo, Lambayeque.	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
16.	3 de septiembre	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana.	Lima	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
17.	3 de septiembre	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa minera Shoungang.	lca	Exigen la nivelación de sus salarios y una serie de beneficios laborales.
18.	3 de septiembre	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Los Andes.	Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancayo la construcción de una losa deportiva y de oficinas administrativas. OBS: Protesta en el marco de la huelga indefinida que acataron los trabajadores.
19.	3 de septiembre	Marcha	Pobladores del Cono Norte de la ciudad de Arequipa.	Arequipa	Exigen a la empresa Acciona Agua el funcionamiento de la Planta de Aguas Servidas La Escalerilla.
20.	3 de septiembre	Movilización	Padres de familia de la Institución Educativa Daniel Alcides Carrión.	Acomayo, Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco la culminación de la infraestructura del centro educativo.
21.	3 de septiembre	Huelga indefinida	Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención.	Cusco	Exigen que se incluya en el Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano la instalación de una Planta de Fraccionamiento de Gas y una Central Térmica en la zona. En rechazo a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II OBS: Los centros educativos y los locales comerciales permanecieron cerrados.

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda			
22.	4 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Federación Médica Peruana.	Lima	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
23.	4 de septiembre	Movilización	Pobladores de la zona de Congata.	Uchumayo, Arequipa	Exigen a la empresa minera Cerro Verde la culminación de los trabajos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, los cuales redujeron a un carril la Antigua Panamericana de Congata.			
24.	4 de septiembre	Plantón	Médicos del Hospital El Carmen.	Huancayo, Junín	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
25.	4 de septiembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa minera Panamerican Silver.	Morococha, Junín	Exigen la nivelación de sus salarios y la categorización de los empleados.			
26.	4 de septiembre	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Emanuel.	Pichanaqui, Junín	Exigen la destitución de un docente, a quien acusan de tener un comportamiento inapropiado con los alumnos.			
27.	4 de septiembre	Plantón	Choferes de colectivos y transporte público.	Huancavelica	En rechazo al empadronamiento que les exige la Municipalidad Provincial de Huancavelica cada seis meses, así como una serie de trámites.			
28.	4 de septiembre	Toma de local	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Pedro Vilcapaza.	Azángaro, Puno	Exigen la implementación de laboratorios en las escuelas de Industrias Alimentarias y Enfermería Técnica.			
29.	4 de septiembre	Bloqueo de vía	Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención.	Cusco	Exigen que se incluya en el Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano la instalación de una Planta de Fraccionamiento de Gas y una Central Térmica en la zona. En rechazo a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II OBS: Producto de las barricadas colocadas por los manifestantes, una pareja de esposos chocó con su vehículo, uno de ellos falleció producto del accidente.			
30.	5 de septiembre	Bloqueo de vía	Transportistas de la empresa ATC.	Lima	En rechazo al inicio de operaciones del Corredor Vial Azul.			
31.	5 de septiembre	Vigilia	Pobladores del distrito de Pusi.	Huancané, Puno	Exigen al Poder Judicial que se pronuncie sobre el pedido de prisión preventiva contra el alcalde de Pusi.			
32.	5 de septiembre	Toma de instalaciones	Trabajadores de Construcción Civil.	Ferreñafe, Lambayegue	Exigen al consorcio GRZ el pago de sus salarios.			
33.	5 de septiembre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la empresa minera Austria Duvaz.	Junín	Exigen el incremento de sus salarios.			
34.	6 de septiembre	Bloqueo de vía	Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención.	Cusco	Exigen que se incluya en el Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano la instalación de una Planta de Fraccionamiento de Gas y una Central Térmica en la zona. En rechazo a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II OSB: En medio de un confuso incidente entre los manifestantes y los policías, el vehículo donde se trasladaba el alcalde del centro poblado Kepashiato calló al río Vilcanota. Producto del accidente falleció el alcalde de Kepashiato y varios policías resultaron heridos.			
35.	6 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Tinta.	Canchis, Cusco	En rechazo a la construcción de una hidroeléctrica en su localidad.			
36.	8 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos de los hospitales La Mercedes de Chiclayo, Belén de Lambayeque, Referencial de Ferreñafe y del Hospital Regional.	Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
37.	8 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Huando.	Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la entrega de una ambulancia al centro de salud de su comunidad.			
38.	8 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Cusco	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			

			Acciones colectivas de J		radas
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		24 101	(Del 1 al 30 de s		
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
39.	8 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Pucalá.	Lambayeque	En rechazo a la resolución emitida por el Poder Judicial que dispone una nueva administración de la empresa y convoca a Junta General de Acreedores para el mes de diciembre.
40.	8 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	La Libertad	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
41.	8 de septiembre	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Víctor Andrés Belaunde.	Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash el reinicio de las obras de construcción y remodelación del plantel.
42.	8 de septiembre	Huelga indefinida	Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención.	Cusco	Exigen que se incluya en el Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano la instalación de una Planta de Fraccionamiento de Gas y una Central Térmica en la zona. En rechazo a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II
43.	8 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores de la comunidad campesina Túpac Amaru.	Pueblo Libre, Áncash	En rechazo a la contaminación causada por la planta concentradora de minerales Virgen del Rosario.
44.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital de EsSalud de Loreto.	Loreto	Exigen mejoras salariales y una serie de beneficios laborales.
45.	9 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Lima	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
46.	9 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores de la comunidad Pachachaca.	Junín	Exigen a la empresa minera Chinalco el cumplimiento de los acuerdos suscritos con la comunidad. OBS : Producto del enfrentamiento tres personas resultaron heridas.
47.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital Carlos Alberto Seguín Escobedo.	Arequipa	Exigen a la presidencia ejecutiva de EsSalud el cumplimiento de los acuerdos suscritos.
48.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital de EsSalud de Calana.	Tacna	Exigen una serie de beneficios laborales y mejores condiciones de trabajo. <u>OBS</u> : Los manifestantes impiden el ingreso de vehículos al hospital.
49.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del Policlínico de EsSalud.	Cajamarca	Exigen una serie de beneficios laborales y mejores condiciones de trabajo. <u>OBS:</u> Los manifestantes impiden el ingreso de los médicos al hospital.
50.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la presidencia ejecutiva de EsSalud el cumplimiento de los acuerdos suscritos.
51.	9 de septiembre	Enfrentamientos entre sectores de la sociedad	Trabajadores de la empresa agroindustrial Pucalá.	Lambayeque	En rechazo al fallo emitido por el Poder Judicial.
52.	9 de septiembre	Bloqueo de vía	Asociación de Volqueteros y Maquinaria Pesada de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque y a la Municipalidad Provincial de Chiclayo su inclusión en los proyectos de obras públicas. Asimismo, mostraron su rechazo al Decreto Supremo N° 003-2014-MTC.
53.	9 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores y trabajadores. Estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto el asfaltado de la carretera Zungarococha – Llanchama. OBS: Al lugar acudieron los agentes de la PNP, lo que originó un enfrentamiento entre las partes, resultando varias personas detenidas.
54.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital de EsSalud de Chimbote y del Hospital de EsSalud Nuevo Chimbote.	Áncash	Exigen a la presidencia ejecutiva de EsSalud el cumplimiento de los acuerdos suscritos.
55.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Sindicato Mixto de la Red Asistencial de EsSalud.	Junín	Exigen a la presidencia ejecutiva de EsSalud el cumplimiento de los acuerdos suscritos.
56.	9 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Hospital Daniel Alcides Carrión.	Huancayo, Junín	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre)								
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda				
57.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Central Unión de Trabajadores de EsSalud.	Pasco	Exigen una serie de beneficios laborales y mejores condiciones de trabajo. Asimismo, rechazan una posible privatización del sector salud.				
58.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Federación Central Unión de Trabajadores del Seguro Social.	Moquegua	Exigen a la presidencia ejecutiva de EsSalud el cumplimiento de los acuerdos suscritos.				
59.	9 de septiembre	Bloqueo de vía	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Pedro Vilcapaza.	Azángaro, Puno	Exigen la implementación de laboratorios en las escuelas de Industrias Alimentarias y Enfermería Técnica.				
60.	10 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de Ticapampa.	Recuay, Áncash	Exigen a la minera Huinac el cumplimiento de los compromisos sociales con la comunidad.				
61.	10 de septiembre	Movilización	Docentes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.	Pasco	Exigen al Vicerrectorado Académico y la Administración Central la reorganización administrativa de la universidad. <u>OBS</u> : Dos profesores se declararon en huelga de hambre.				
62.	10 de septiembre	Paro de 48 horas	Maricultores de Sechura. Asociación de Propietarios de las Plantas Procesadoras de Conchas de Abanico.	Piura	En rechazo a la contaminación causada por los trabajadores informales, lo cual reduciría la demanda del producto.				
63.	11 de septiembre	Paro de 24 horas	Asociación de Empresas del Sindicato de Transportistas del Callao.	Callao	En rechazo al inicio de operaciones del Corredor Vial Azul. <u>OBS</u> : Los manifestantes se concentraron en el Campo de Marte y luego se movilizaron al Ministerio de Transporte y Comunicaciones.				
64.	11 de septiembre	Movilización	Transportistas de carga pesada.	Pisco, Ica	Exigen a la Corporación Aceros su inclusión en el transporte de carga pesada de importación y exportación.				
65.	11 de septiembre	Movilización	Trabajadores de la Viña Ocucaje.	lca	Exigen una serie de beneficios laborales.				
66.	11 de septiembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de llo.	Moquegua	Exigen una serie de beneficios laborales.				
67.	11 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Alto Amazonas, Loreto	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				
68.	11 de septiembre	Marcha	Trabajadores de la empresa metalúrgica Doe Run.	Junín	Exigen la nivelación de sus salarios y el respeto a los convenios colectivos.				
69.	11 de septiembre	Movilización	Simpatizantes de la Alianza Renace Ayacucho.	Ayacucho	En rechazo al pedido de exclusión del proceso electoral del candidato de la Alianza Renace Ayacucho por no haber presentado información sobre sentencias penales y civiles.				
70.	11 de septiembre	Movilización	Pobladores del Cono Norte de la ciudad de Arequipa.	Arequipa	En rechazo a la mala calidad de agua potable que reciben por parte de la empresa Sedapar.				
71.	12 de septiembre	Toma de instalaciones	Pobladores indígenas de la etnia Arabela.	Loreto	Exigen a la empresa petrolera Parenco atender sus demandas sobre la contaminación ocasionada en la zona y el daño que ha causado a los pobladores. OBS: Paralelamente, otro grupo de pobladores bloquearon el paso de embarcaciones en el río Curaray.				
72.	12 de septiembre	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Sedapal.	Lima	En rechazo a una posible privatización de la empresa.				
73.	12 de septiembre	Huelga de hambre	Docentes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.	Pasco	Exigen al Vicerrectorado Académico y la Administración Central la reorganización administrativa de la universidad.				
74.	12 de septiembre	Movilización	Pobladores de la ciudad de Juliaca.	San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román la incorporación de una nueva línea de transporte.				
75.	13 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				
76.	13 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Lima	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				
77.	15 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Hospital Belén y del Hospital Regional.	La Libertad	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				
78.	15 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Hospital Regional de Ayacucho.	Ayacucho	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.				

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda			
79.	15 de septiembre	Plantón	Sindicato de Maquinistas y Volqueteros de Ferreñafe.	Lambayeque	En rechazo a la chancadora E. Reyna S.A.C., la cual estaría operando sin contar con los permisos necesarios.			
80.	15 de septiembre	Paro de 72 horas	Trabajadores de la Subregión Pacífico y de la Dirección Regional de Trabajo.	Áncash	Exigen el aumento de sus salarios.			
81.	15 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de Paracas.	Pisco, Ica	En rechazo a la presencia del electores golondrinos en el distrito.			
82.	15 de septiembre	Huelga indefinida	Trabajadores de la empresa metalúrgica Doe Run.	Junín	Exigen la nivelación de sus salarios.			
83.	15 de septiembre	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa N° 358.	Chilca, Junín	Exigen a la Dirección Regional de Educación la salida de un docente, quien es acusado de maltratar a los alumnos.			
84.	15 de septiembre	Bloqueo de vía	Propietarios y trabajadores de las ferreterías ubicadas en la avenida Ferrocarril y en la prolongación Tarapacá.	Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancayo que se respete las horas establecidas para el desembarque de productos.			
85.	15 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores de la zona de Congata.	Uchumayo, Arequipa	Exigen a la empresa minera Cerro Verde la culminación de los trabajos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, los cuales redujeron a un carril la Antigua Panamericana de Congata.			
86.	15 de septiembre	Paro de 24 horas	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (FENTASE).	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el pago de la deuda social según el Decreto de Urgencia N° 037-94.			
87.	16 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Ate.	Lima	Exigen la implementación de semáforos y la presencia de policías en la localidad. <u>OBS</u> : Al lugar acudieron los agentes de la PNP para desalojarlos de la zona, lo que originó un enfrentamiento entre las partes.			
88.	16 de septiembre	Toma de local	Estudiantes del Instituto Superior Pedro D. Díaz.	Arequipa	En rechazo al incremento de matrículas y a una serie de cobros indebidos.			
89.	16 de septiembre	Huelga indefinida	Trabajadores nombrados de la empresa de correo Serpost.	Lambayeque	Exigen el aumento de sus salarios y el pago de bonificaciones.			
90.	16 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Chimbote, Áncash	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
91.	16 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.	Lima	En rechazo a una serie de irregularidades en la designación de cargos y al no respeto de los derechos laborales.			
92.	16 de septiembre	Plantón	Dirigentes de organizaciones sociales. Pobladores del distrito de Carabayllo.	Lima	Exigen al Poder Judicial que atienda las denuncias contra el Programa Vaso de Leche.			
93.	16 de septiembre	Plantón	Comerciantes minoristas del ex mercado La Parada.	Lima	Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima la construcción del mercado Tierra Prometida.			
94.	16 de septiembre	Movilización	Médicos del Ministerio de Salud del Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Arequipa.	Arequipa	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
95.	16 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Exigen la apertura del comedor universitario.			
96.	17 de septiembre	Paro de 48 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Apurímac.	Apurímac	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus salarios y pensiones. En rechazo a una posible privatización del sector Educación.			
97.	17 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Transportistas de la ciudad de Piura.	Piura	En rechazo a la implementación del Plan Regulador de Rutas, el cual no estaría respetando las rutas concesionadas.			
98.	17 de septiembre	Toma de local	Pobladores del Valle de Zapote.	Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la ejecución de obras en su localidad.			

			Acciones colectivas de p (Del 1 al 30 de s		radas
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
99.	17 de septiembre	Plantón	Simpatizantes de la agrupación política Renovación Ancashina.	Áncash	En rechazo a la posible exclusión del candidato de su agrupación de las Elecciones Municipales y Regionales 2014.
100	17 de septiembre	Movilización	Pobladores de la zona de Huáscar.	San Juan de Lurigancho, Lima	Exigen a la empresa Etusa que sus unidades vuelvan a circular por las avenidas principales de la ciudad de Lima. <u>OBS</u> : Los manifestantes intentaron bloquear las vías, lo que originó la intervención de los agentes de la PNP.
101	17 de septiembre	Movilización	Pobladores del distrito de Chaupimarca	Junín	En rechazo al desalojo de la Asociación Cultural Cobrizo Minero por parte de una empresa minera.
102	17 de septiembre	Paro de 48 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	Ayacucho	Exigen el pago de la deuda social y el aumento a sus remuneraciones.
103	17 de septiembre	Plantón	Pobladores de la provincia de Arequipa. Dirigentes del Frente de Defensa de Lucha Regional.	Arequipa	En rechazo al servicio de agua potable y desagüe que reciben por parte de la empresa prestadora de servicios SEDAPAR.
104	18 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil – Base Paracas.	lca	En rechazo al despido arbitrario de los trabajadores por parte de la empresa Cimeva.
105	18 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la empresa prestadora de servicios SEDACAJ.	Cajamarca	En rechazo a la administración de la empresa y a una serie de irregularidades en los proyectos de inversión.
106	18 de septiembre	Plantón	Empleados civiles de las FF.AA.	Piura	Exigen al Ministerio de Defensa la implementación de una nueva escala remunerativa.
107	18 de septiembre	Movilización	Comité Cívico de Rescate de la Dignidad de Áncash. Pobladores de la provincia de Huaraz.	Áncash	Exigen la salida del Fiscal de la Nación.
108	18 de septiembre	Paro de 24 horas	Comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita.	Lima	En rechazo al reordenamiento planteado por la Municipalidad Metropolitana de Lima. Exigen la modificación y renovación de sus contratos por seis años.
109	18 de septiembre	Movilización	Pobladores del distrito de Independencia.	Lima	Exigen la ejecución de obras de agua y desagüe.
110	18 de septiembre	Bloqueo de vía	Estudiantes del Instituto Superior Pedro P. Díaz.	Arequipa	En rechazo al aumento del costo de matrículas.
111	18 de septiembre	Paro de 48 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	Puno	En rechazo a una posible privatización del sector Educación.
112	19 de septiembre	Marcha	Central Única de Rondas Campesinas de la provincia de Rioja.	San Martín	Exigen a las autoridades su inclusión en los programas para contrarrestar la delincuencia.
113	20 de septiembre	Movilización	Pobladores del distrito de Copani.	Yunguyo, Puno	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones que se ratifique como alcalde distrital al teniente alcalde.
114	22 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Pichanaqui.	Chanchamayo, Junín	Exigen a la empresa Pluspetrol su retiro definitivo del lugar. OBS: Al lugar acudieron los agentes de la PNP.
115	22 de septiembre	Movilización	Sindicato de Trabajadores de la empresa Adecco S.A.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo al despido de 250 trabajadores que laboraban en el call center de la empresa.
116	22 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Lima	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
117	22 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Junín	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.
118	22 do	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores Nombrados del Gobierno Regional de Puno.	Puno	Exigen una serie de beneficios laborales.
119	23 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Pichanaqui. Frente de Defensa de Pichanaqui.	Chanchamayo, Junín	Exigen a la empresa Pluspetrol su retiro definitivo del lugar.
120	23 de septiembre	Marcha	Pobladores del distrito de Cocharcas.	Chincheros, Apurímac	En rechazo a la inseguridad ciudadana que se registra en la zona.
121	23 de septiembre	Movilización	Padres de familia y los docentes de la Institución Educativa San Román.	Cajamarca	Exigen al Ministerio de Educación la culminación de las obras de mejoramiento y ampliación del centro educativo.

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda			
122	23 de septiembre	Destrucción o daño de propiedad pública	Presuntos trabajadores de la empresa agroindustrial Pucalá.	Lambayeque	En rechazo al Consorcio Líder Azucarero del norte.			
123	23 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Simpatizantes de la agrupación política Siempre Unidos.	Áncash	Exigían ingresar a la Cámara de Comercio y Producción del Santa, donde se realizaba un debate entre los candidatos de las distintas agrupaciones políticas.			
124	23 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Alas Peruanas.	Cusco	Exigen a las autoridades de la universidad el mejoramiento de sus instalaciones.			
125	24 de septiembre	Plantón	Médicos del Hospital Docente Las Mercedes de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
126	24 de septiembre	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Ávalos Bustamante.	Tumbes	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local la salida del Director del colegio.			
127	24 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Institución Educativa San Ramón.	Cajamarca	Exigen la culminación de las obras de mejoramiento y ampliación del plantel.			
128	24 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Pichanaqui. Frente de Defensa de Pichanaqui.	Chanchamayo, Junín	Exigen a la empresa Pluspetrol su retiro definitivo del lugar.			
129	24 de septiembre	Movilización	Agricultores de los distritos de Quilca, Siguas y Lluita.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la reubicación de sus áreas de cultivos tras los daños ocasionados en sus tierras por el sistema de riego del proyecto Majes Siguas I.			
130	24 de septiembre	Bloqueo de vía	Médicos del Hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
131	24 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Exigen el mantenimiento de la infraestructura y la implementación de inmobiliario.			
132	25 de septiembre	Bloqueo de vía	transportistas de la Ruta Moquegua – llo	Moquegua	Exigen a la Dirección Regional de Transportes la renovación de las concesiones de rutas.			
133	25 de septiembre	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	Piura	Exigen la suspensión de la evaluación de ascensos programada por el Ministerio de Educación.			
134	25 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de las áreas de distribución, control y generación de la empresa Electro Oriente.	Loreto	Exigen el respeto a los derechos laborales y el pago de sus salarios.			
135	25 de septiembre	Huelga indefinida	Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios Postales del Perú – Base Huancayo.	Junín	Exigen el cumplimiento del pacto colectivo.			
136	26 de septiembre	Huelga indefinida	Médicos del Ministerio de Salud.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2013.			
137	27 de septiembre	Destrucción o daño de propiedad privada	Pobladores de la provincia de Jauja.	Junín	En rechazo al candidato del movimiento regional Perú Libre.			
138	29 de septiembre	Enfrentamientos entre sectores de la sociedad	Pobladores de la Asociación de Vivienda Camineros Empleados del Cono Norte. Simpatizantes del movimiento regional Arequipa Renace.	Yura, Arequipa	En rechazo a la inauguración de la obra Los Ccoritos II.			
139	29 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Santa.	Áncash	Exigen a la Rectora el cumplimiento de la nueva Ley Universitaria.			
140	29 de septiembre	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos de la Municipalidad de Sachaca.	Arequipa	Exigen el aumento de sus salarios			
141	30 de septiembre	Marcha	Sindicato de trabajadores de la empresa minera Miski Mayo S.A.C.	Piura	Exigen mejores condiciones laborales.			
142	30 de septiembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas	Loreto	Exigen a las autoridades regionales el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el mes de mayo.			
143	30 de septiembre	Toma de local	Pobladores del distrito de Pusi.	Huancané, Puno	Exigen al Poder Judicial el encarcelamiento del alcalde distrital, quien tiene un orden de prisión preventiva por el presunto delito de malversación de fondos.			

7.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) no registró heridos ni fallecidos durante el mes de septiembre.

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES CON PRESENCIA DE MUERTOS Y/O HERIDOS,
SEGÚN CASO, SEPTIEMBRE 2014

(Número de muertos y heridos)

Lugar	Muertos			Heridos		
Lugar	Total	Civiles	FFAA/PNP	Total	Civiles	FFAA/PNP
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

7.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de septiembre la Defensoría del Pueblo realizó 91 actuaciones defensoriales, de las cuales 84 corresponden a acciones de supervisión preventiva y siete a intermediación.

Cuadro N° 16:
PERÚ: INTERVENCIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2014
(Número de intervenciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	91
Supervisión preventiva	84
Pedidos de acceso a la información.	5
Visitas de inspección.	9
Entrevistas con actores - reuniones - talleres de trabajo.	70
Alertas tempranas	0
Amicus curiae	0
Intermediación	7
Interposiciones de buenos oficios.	1
Participaciones en mesas de diálogo.	6
Comisiones de alto nivel con presencia de la DP.	0
Acciones humanitarias	0
Atención de heridos	0
Verificacipn de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

7.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de septiembre de 2014, no se registraron acciones de violencia subversiva.

Cuadro N° 17: PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, SEPTIEMBRE 2013-14

(Número de casos)

2013			2014									
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	5	0	6

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
PROSELITISMO	AYACUCHO Distritos de Sancos y Carapo, provincia de Huancasancos.	Se informó de la aparición de pintas y lemas subversivos relacionada al grupo terrorista Sendero Luminoso, en el trayecto de la carretera que conecta los distritos de Sancos y Carapo. La Policía Nacional informó que	El Comercio www.rpp.com.pe	16 de septiembre
	de Huantasantos.	empezó con el borrado de las pintas.		
PROSELITISMO	LIMA Distrito de Ate, provincia Lima metropolitana.	Se conoció que en una vivienda ubicada Santa Clara (Ate Vitarte) aparecieron pintas terroristas, con arengas y símbolos. Ante ello, efectivos policiales de la División de Emergencias Este II los borraron.	http://elcomercio.pe/lim a/seguridad/aparecen- pintas-alusivas-sendero- luminoso-casa-ate- noticia-1758958	23 setiembre
PROSELITISMO	LIMA Chosica, distrito de Lurigancho, provincia Lima metropolitana.	Se conoció que en una vivienda ubicada en Carapongo (Chosica) aparecieron pintas y, panfletos y banderolas en postes de alumbrado público, con símbolos de la hoz y el martillo.	http://peru.com/actuali dad/mi-ciudad/chosica- encuentran-pintas-y- banderolas-subversivas- carapongo-noticia- 286653	23 setiembre
EMBOSCADA	AYACUCHO Tutumbaru- Machente, distrito de Ayna San Francisco, provincia de La Mar.	Se informó que un vehículo que transportaba material electoral fue embocado, falleciendo dos efectivos policiales y cuatro heridos. Los heridos fueron trasladados al Hospital de Apoyo de San Francisco y luego a la ciudad de Huamanga. Se conoció que los efectivos policiales fallecidos son el suboficial Luis Vásquez Díaz y el suboficial de tercera Sergio Mendoza Hallasi. Respecto a los heridos, se informó que son el comandante Orlando Ramos Lima, el suboficial técnico de primera Rafael Cárdenas Tapia, el suboficial de tercera Julio Huamán Chumacero y los suboficiales de segunda Jorge Cabrera Pezo y Anderson La Cruz Vera. Según información de la jefa de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Huamanga, el material electoral no fue afectado.	http://www.rpp.com.pe/ atacan-camioneta-del- jne-narcoterroristas- noticia_730538.html http://elcomercio.pe/per u/ayacucho/identifican- policias-muertos-y- heridos-ataque- ayacucho-noticia- 1761415	3 de octubre
PROSELITISMO	HUANCAVELICA Centro poblado San José de Miraflores, distrito de Huando, provincia de Huancavelica.	Se conoció que la directora del colegio "Rigoberto Calle Escobar", ubicado en el centro poblado San José de Miraflores, comunicó a la Policía Nacional de pintas con los símbolos de la hoz y el martillo en las paredes y ventanas del colegio. Los efectivos policiales borraron las mencionadas pintas.	http://diariocorreo.pe/ul timas/noticias/112136 74/edicion+huancavelic a/hallan-pintas- subversivas-en-colegio- de-huan	9 de octubre
INCURSIÓN VIOLENTA	AYACUCHO Ccentabamba, distrito de Ayna San Francisco, provincia de La Mar.	Mediante comunicado oficial del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se informó que una patrulla de soldados que protegía los trabajos que se ejecutan en el Proyecto Vial Quinua-San Francisco fue atacada por terroristas produciéndose, la muerte del Sub Oficial de Primera Aníbal Chávez Infante e hiriendo al Cabo SMV Isaac Yaranga Ramos.	Comunicado Oficial N°015-2014-CCFFAA	13 de octubre

Cuadro N° 18: PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2014

(Número de acciones)

Región	Total	%		
TOTAL	6	100.0%		
Ayacucho	3	50.0%		
Lima	2	33.3%		
Huancavelica	1	16.7%		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

7.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php

VII. ANEXO ESPECIAL: CONFLICTOS ELECTORALES – ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2014

Durante el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2014, se reportaron 119 hechos de violencia en 88 localidades¹. Como resultado, la Defensoría del Pueblo ha identificado 20 nuevos conflictos que se detallan a continuación:

Descripción

Estado actual

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de la población del distrito de Cumba protestan en contra de los presuntos actos de corrupción del alcalde distrital que podría ser reelecto y por la presunta presencia de "votantes golondrinos" en el resultado electoral.

Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, región Amazonas.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Cumba, candidato a la reelección del distrito de Cumba.

Actores secundarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores terciarios:

Un grupo de pobladores ingresó a la IE Nº 16245 agrediendo a los miembros de mesa, coordinadores de la ONPE e incendiaron todo el material electoral (actas y ánforas) en el patio del local de votación. Luego, se dirigieron a la Institución Educativa "César Abraham Vallejo Mendoza" y agredieron a la coordinadora de la ODPE-Cumba, arrebatándole todo el material electoral. También se dirigieron a un centro de esparcimiento en donde se encontraba el alcalde y candidato a la reelección por el movimiento independiente "Sentimiento Amazonense", y realizaron acciones de vandalismo. Se conoció que a pesar que los locales de votación estuvieron custodiados por personal del Ejército Peruano y de la Policía Nacional, no se pudieron repeler los ataques. Se informó que los motivos de las mencionadas acciones de violencia serían los presuntos actos de corrupción del alcalde candidato a la reelección y por la participación de votantes golondrinos.

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de la población del distrito de Huanchay protestan por la presencia de presuntos electores golondrinos durante el proceso de votación.

Ubicación: Distrito de Huanchay, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Huanchay, votantes golondrinos.

Actores secundarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores terciarios: Ministerio Público.

NO HAY DIÁLOGO

El fiscalizador de local del JEE Huaraz, asignado a la IE 86054 Javier Romeo Maguila, informó que aproximadamente a las 10:20 am, cuando empezaron a llegar los electores, algunos pobladores identificaron a presuntos electores golondrinos y desde ese momento la llegada de electores fue masiva. Ante ello la población se exacerbó decidiendo impedir el ingreso de los electores al local de votación.

Al respecto, el Fiscal Joel Antonio Valverde Silva, de la Segunda Fiscalía de Huaraz, procedió a exhortar a la población para que depongan su actitud y mostró su disposición para recibir las denuncias de los datos de personas identificadas como presuntos golondrinos. Sin embargo, la población del referido distrito se ha apostado en la parte exterior del local, impidiendo el ingreso de todos los electores, tanto los del lugar como los presuntos electores golondrinos. Solicitó mayor apoyo policial para custodiar la integridad del personal y restablecer el proceso electoral, el cual no pudo continuar.

¹ Estas cifras se informaron en el Reporte de Hechos de Violencia – ERM 2014 el día 9 de octubre de 2014.

Caso: Un sector de la población del distrito de Acobamba protestan violentamente en contra de la reelección del actual alcalde.

Ubicación: Distrito de Acobamba, provincia de Sihuas, región Áncash.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Acobamba, candidato a la reelección del distrito.

Actores secundarios: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores terciarios:

,

Tipo: Electoral.

Caso: Pobladores del distrito de Pucará protestan porque se encuentran en desacuerdo con los resultados del proceso electoral ya que el alcalde resultaría reelecto con los votos de supuestos electores golondrinos.

Ubicación: Distrito de Pucará, provincia de Jaén, región Cajamarca.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Pucará, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE), Jurado Electoral Especial.

Actores secundarios: Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Electoral.

Caso: Pobladores del distrito de Carmen de la Legua Reynoso que apoyan la reelección del actual alcalde protestaron contra el resultado electoral que señaló como ganador al candidato del Movimiento Independiente "Unión Democrática Chalaca".

Ubicación: Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, provincia Constitucional del Callao, región Callao.

Actores primarios: Sector de pobladores del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Actores terciarios:

NO HAY DIÁLOGO

El Jefe de ODPE de Pomabamba informó que, el día 5 de octubre, un grupo de pobladores del distrito de Acobamba quemaron todo el material electoral, en rechazo a la reelección del alcalde. Piden que se convoque a un nuevo proceso electoral.

NO HAY DIÁLOGO

Se produjeron enfrentamientos con efectivos de la Policía Nacional resultó herido un menor de iniciales J. A. M. (16) y el policía Orlando Saavedra Vega (51) quienes ya fueron dados de alta. Durante el enfrentamiento se quemaron ánforas.

La reconstrucción de la información contenida en las actas desaparecidas/quemadas se ha realizado en el local de la ONPE. En los exteriores del mismo, la población esperaba los resultados.

NO HAY DIÁLOGO

Simpatizantes del actual alcalde, quien postuló a la reelección por el Movimiento Independiente Regional Unión Democrática Chalaca, interrumpieron el tránsito vehicular en la intersección de las avenidas Faucett y 1 de Mayo, quemaron llantas y ocasionaron disturbios. El motivo fue la proclamación como ganador del candidato Raúl Odar, de la agrupación política Chim Pum Callao. Cuestionan la gestión electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Quisqui y los seguidores del candidato por Acción Popular protestan contra la gestión electoral, rechazando los resultados de la votación.

Ubicación: Distrito de Quisqui, provincia de Huánuco, región Huánuco.

Actores primarios: Un sector de pobladores de la comunidad campesina Jircán, seguidores del candidato por el aprtido político Acción Popular, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Jircán protestan por la presencia de presuntos electores golondrinos durante el proceso de votación y cuestionan la gestión electoral, rechazando los resultados de la votación.

Ubicación: Distrito de Jircán, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Un sector pobladores del distrito y de la comunidad campesina Jircán, seguidores del actual alcalde distrital y del candidato por el partido político Acción Popular, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE), Jurado Electoral Especial (JEE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Pobladores del distrito de San Juan Bautista protestaron contra el resultado electoral que señala la reelección del alcalde distrital, cuestionando la gestión electoral.

Ubicación: Distrito de San Juan Bautista, provincia de Ica, región Ica.

Actores primarios: Sector de pobladores del distrito de San Juan Bautista, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Actores terciarios:

NO HAY DIÁLOGO

Integrantes del partido político Acción Popular atacaron el centro de acopio de Quisqui, rechazando los resultados de la elección. Ouemaron todas las actas.

NO HAY DIÁLOGO

Se conoció que un grupo de personas ingresaron al local de votación con la intención de destruir el material electoral, señalando que el alcalde reelecto (integrante del partido político Somos Perú) habría ganado alterando el padrón electoral utilizando votos golondrinos. Entre los protestantes estuvo el presidente de la comunidad campesina Jircán y adherentes del candidato que llegó en segundo lugar (integrante del partido político Acción Popular).

Retuvieron al personal de la ODPE y el JEE durante la madrugada del día 6 y, en ese período se llegó a una negociación donde les permitían quedarse con una copia de las actas a cambio de que firmen un acta declarando nulas las elecciones (que no tiene efecto alguno). Sin embargo, la población ha amenazado con impedir el ingreso del alcalde reelecto.

NO HAY DIÁLOGO

Pobladores del distrito de Juan Bautista intentaron tomar los centros de votación para destruir el material electoral. En horas de la mañana el hermano de uno de los candidatos habría azuzado a la gente para que realice las protestas. Los manifestantes rechazaban los resultados electorales que daban como ganador a José Luis Quispe Saavedra, alcalde y candidato a la reelección. El 6 de octubre, un aproximado de cien personas protestas en los exteriores de la ODPE, exigiendo que se declare como ganador al candidato del partido político Fuerza Popular.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Pucusana protestan contra la reelección del alcalde distrital, cuestionando el resultado del voto electrónico y la presunta participación de votantes golondrinos.

Ubicación: Distrito de Pucusana, provincia y región de Lima Metropolitana.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Pucusana, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Huangáscar protestan contra la presunta participación de votantes golondrinos.

Ubicación: Distrito de Huangáscar, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Un sector de pobladores de Huangáscar, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Electoral Especial (JEE).

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Yauyos protestan contra la reelección del alcalde distrital, cuestionando la gestión electoral.

Ubicación: Distrito de Yauyos, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Yauyos, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Sumbilca protestan contra la presunta participación de votantes golondrinos.

Ubicación: Distrito de Sumbilca, provincia de Huaral, región Lima Provincias.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Sumbilca, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales

NO HAY DIÁLOGO

Se produjo una marcha contra la reelección del alcalde Pedro Florián Huari. Los manifestantes lanzaron huevos, tomates y otros objetos contra el municipio, produciéndose un enfrentamiento con efectivos policiales y se lanzaron bombas lacrimógenas.

NO HAY DIÁLOGO

Pobladores de Huangáscar llegaron a la ODPE de Cañete-Yauyos, rompiendo y quemando cédulas de sufragio y ánforas, debido a la presunta participación de votantes golondrinos.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 de octubre se produjeron daños al local de la Municipalidad Provincial de Yauvos v se guemaron dos vehículos, expresando los protestantes su oposición a la reelección del alcalde Diomedes Dionisio Inga. Además, se conoció que los protestantes, cercaron el local de la Municipalidad Provincial impidiendo el ingreso de trabajadores y se bloqueó la carretera de ingreso a Yauyos. Luego, el día 9, la Policía Nacional de la Comisaría de Yauyos informó que manifestantes que se oponen a los resultados electorales, se encadenaron la puerta del local de la Municipalidad Provincia de Yauyos, a pesar de las advertencias del representante del Ministerio Público como de la propia Policía Nacional. También se informó que nuevamente fue bloqueado un tramo de la carretera a Yauyos (Puente Tupiño), impidiendo la salida e ingreso de vehículos de la ciudad de Yauyos.

NO HAY DIÁLOGO

Se conoció de la destrucción de material electoral y retención de funcionarios de ODPE por la presencia de presuntos votos golondrinos.

(ODPE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Cristo Nos Valga protestan contra la reelección del alcalde del distrito debido a que habrían participado votantes golondrinos.

Ubicación: Distrito de Cristo Nos Valga, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Un sector de pobladores de Cristo Nos Valga, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Electoral Especial (JEE).

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Yamango protestaron y destruyeron material electoral cuestionando a las autoridades que llevaron a cabo el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de Yamango, provincia de Morropón, región Piura.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Yamango, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), Jurado Electoral Especial (JEE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Pomata protestan por que el resultado del proceso electoral daría como ganador al actual alcalde, de quien se encuentran descontentos con su gestión.

Ubicación: Distrito de Pomata, provincia de Chuquito, región Puno.

Actores primarios: Un sector de pobladores de Pomata, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Electoral Especial (JEE).

NO HAY DIÁLOGO

Pobladores del distrito de Cristo Nos Valga tomaron las instalaciones de un centro de votación y procedieron a la quema del material electoral. Al lugar acudieron efectivos policiales para retirarlos del local, informándose de la pérdida total de las ánforas y actas electorales. Los manifestantes rechazaban los resultados que darían como ganador a Ángel Agurto Pingo, alcalde y candidato a la reelección por el movimiento Sechura Rumbo al Progreso. El día 6, el comisario del distrito de Bernal señaló que los manifestantes se volvieron a congregar en la plaza de armas, realizando una marcha pacífica.

NO HAY DIÁLOGO

Un grupo pobladores del distrito de Yamango ingresó violentamente al centro de votación y quemó actas electorales. Ante ello, policías trasladaron al personal de la ODPE y del JEE a la comisaria del lugar. Los manifestantes se movilizaron en busca de los funcionarios mencionados e ingresaron a la comisaria, produciéndose un enfrentamiento con los policías que resguardaban el local, resultando herido un efectivo policial y falleciendo un menor de edad. Además, los funcionarios indicados y los efectivos policiales tuvieron que encerrarse en un calabozo para evitar ser heridos por los manifestantes.

Los pobladores rechazan los resultados que dieron como ganador a Aquiles Córdova García, alcalde y candidato a la reelección por el movimiento regional Seguridad y Prosperidad. En la madrugada del día 6, llegaron refuerzos de la PNP, quienes retiraron a los manifestantes. Un representante del Ministerio Público acudió al lugar para registrar lo sucedido y las declaraciones de los involucrados. Se conoció que en la comisaria se registró el robo de una filmadora, dos cacerinas vacías, un modem de cómputo, doscientos cincuenta cartuchos y daños a muebles. Fueron detenidas cinco personas.

NO HAY DIÁLOGO

El presidente del JEE de Puno informó que una turba compuesta por un sector de pobladores del distrito de Pomata, destruyó las ánforas y el material electoral que se encontraba en proceso de escrutinio. Refirió que se aliaron los diferentes grupos contra la posible reelección del alcalde.

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Santa Rosa protestaron y destruyeron material electoral cuestionando a las autoridades que llevaron a cabo el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de Santa Rosa, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Santa Rosa, Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), Jurado Electoral Especial (JEE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Piscoyacu protestan contra la presunta participación de votantes golondrinos.

Ubicación: Distrito de Piscoyacu, provincia de Huallaga, región San Martín.

Actores primarios: Un sector de pobladores de Piscoyacu, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Electoral Especial (JEE).

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Tres Unidos protestan contra la presunta participación de votantes golondrinos.

Ubicación: Distrito de Tres Unidos, provincia de Picota, región San Martín.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Tres Unidos, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

Tipo: Electoral.

Caso: Un sector de pobladores del distrito de Chazuta protestan contra la gestión electoral.

Ubicación: Distrito de Chazuta, provincia de San Martín, región San Martín.

Actores primarios: Un sector de pobladores del distrito de Yauyos, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios:

Actores terciarios:

NO HAY DIÁLOGO

Un sector de la población del distrito de Santa Rosa, procedió a quemar todo el material electoral que se encontraba en los centro de votación. Los manifestantes señalaron que no se encontraban conformes con los resultados del proceso electoral, por lo que exigían nuevas elecciones.

NO HAY DIÁLOGO

El día 5 de octubre un grupo de pobladores del distrito de Piscoyacu ingresaron violentamente en el local de la Institución Educativa N° 0025 "Miguel Antonio Pinedo Vásquez", quemando catorce ánforas arrebatadas al personal de la ODPE durante el conteo de votos. Los agresores indican que estas acciones violentas son motivadas por la participación de votantes golondrinos. El fiscal de la provincia de Huallaga elaboró un acta de suspensión del proceso electoral.

NO HAY DIÁLOGO

Un grupo de pobladores de Tres Unidos quemó parte del material electoral. Además, se conoció que se produjo la retención de personal de la ODPE en el local de votación. Los protestantes señalan que habrían participado votantes golondrinos. Funcionarios de la ODPE informaron que algunas actas pudieron preservarse.

NO HAY DIÁLOGO

Se conoció que en el distrito de Chazuta fueron destruidas algunas ánforas ubicadas en la Institución Educativa San Pedro N° 102 durante el proceso de escrutinio de votos, debido a presuntas irregularidades. El día 6, se reunieron candidatos, simpatizantes y pobladores de las organizaciones políticas perdedoras del distrito con la finalidad de solicitar la nulidad del proceso. Se ha informado que se produjeron movilizaciones de protesta.

Caso: Pobladores del distrito de San Jacinto protestan contra la reelección del alcalde distrital, cuestionando la gestión electoral.

Ubicación: Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes, región Tumbes.

Actores primarios: Sector de pobladores del distrito de San Jacinto, Oficina Desconcentrada de Procesos Electorales (ODPE).

Actores secundarios: Jurado Especial Electoral Elecciones (JEE).

Actores terciarios:

NO HAY DIÁLOGO

Un grupo de pobladores del distrito de San Jacinto intentó ingresar a la Colegio Técnico San Jacinto, atacando a policías y realizando disparos al aire. Se produjo un enfrentamiento, resultando herido un efectivo policial y falleciendo una mujer. Además, fue destruido un vehículo. Se conoció que los protestantes rechazan los resultados electorales que darían como ganador a José Luis Cornejo Feijoo, alcalde y candidato a la reelección. El día 6, se realizaron movilizaciones y plantones en el exterior del local de la ODPE.